Escuela Superior de Administración Pública

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

1. DATOS DE CONTRATO

CONTRATISTA	JUANITA BONILLA			CC. No	1.002.300.755
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TERRITORIAL			No CONTRATO	ESAP-PS-033-2023
FECHA DE INICIO DEL CTO	10/03/2023			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO	9/11/2023
No CDP	5723	No RP	17323	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES
NÚMERO DE PLANILLA PILA	4503951049			FECHA DE PAGO DE PLANILLA PILA	14/06/2023

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				FECHA DE MODIFICACIÓN	dd/mm/aaaa
VALOR DE MODIFICACIÓN		FECHA PRORROGA DESDE / HASTA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
NOMBRE CEDENTE				IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE CESIONARIO				IDENTIFICACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA	dd/mm/aaaa	FECHA DE SUSPENSIÓN DESDE / HASTA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

3. PERIODO DE REPORTE

MES DE PAGO	MAYO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO	09	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO	03

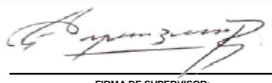
4. DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O PRODUCTOS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES	Evidencia disponible en: Avance Global	Ruta en Disco G: compartido y/o PDFs y/o OneDrive y/oTeams y/o Planner y/o correo electrónico correodelcontratista@esap.edu.co Detalle de las actividades o productos
Apoyar la planeación de estrategias e instrumentos necesarios para adelantar la asistencia técnica en la entidad territorial priorizada.	En el mes de mayo se realizaron diversas reuniones con el equipo de trabajo. En ellas se trataron los siguientes asuntos: 1. Priorización de actividades de intervención por línea temática 2. Elaboración de documentos PROFORMA, con los proyectos de intervención 3. Diseño de planes de acción de las intervenciones	33%	Anexo 1. Actas de Reunión
Apoyar en la realización de los estudios o diagnósticos que sean requeridos por la línea temática, bajo los lineamientos establecidos por el sector central.	Se desarrolló ajuste al documeto de diagnóstico del municipio de El Espino, según indicadiones recibidas por parte de la coordinación del programa Se diseñó el equema de marco lógico para las intervenciones en las líneas de Asociacitiidad y Políticas Públicas, de uso en todos los municipios de intervención	33%	Anexo 2. Documento Diagnóstico El Espino. Ajustado Anexo 3. Árboles problema y objetivo de las líneas Anexo 4. Documento Proforma El Espino
Identificar, con el apoyo del equipo de trabajo, los mecanismos que permitan hacer seguimiento y evaluación a las asistencias técnicas brindadas.	Se elaboró el plan de acción de intervención de municipio de El Espino Se elaboró el documento PROMFORMA de intervención del municipio de El Espino	33%	Anexo 4. Documento Proforma El Espino Anexo 5. Plan de acción El Espino
Acompañar los procesos de fortalecimiento que contribuyan al desarrollo académico de entidad, en los casos en que sea requerido, para lo cual deberá apoyar en el desarrollo de contenido académico y/o dinámica académica, que permita garantizar la misión de extensión universitaria, previa autorización de la Oficina de Planeación Sed Central ESAP.	Dentro del ejercicio de la concertación de acciones se ha visibilizado los diferentes tipos de servicios de la ESAP como oferta académica, capacitaciones y diplomados ofertados por la territorial	33%	Divulgación de oferta académica
Adelantar acciones de concertación con los municipios objeto de la intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos emitidos por sede central y conforme a las necesidades reportadas por las entidades territoriales en el marco de los procesos de asesoría.	Se realizaron las consertaciones con los municipios priorizados: El Espino, Güicán, Panqueba y Busbanzá en las siguientes fechas: El Espino 17 de marzo 8:30 am Güicán de la sierra 17 de marzo 11:00 am Panqueba 17 de marzo 2:30 pm Buebanzá 20 de abril 11:00 am Buenavista 25 de abril 9:00 am	33%	Anexo 1. Actas de Reunión
Elaborar productos de las líneas temáticas del programa SINFONIA de acuerdo con el Plan de trabajo que establezca con el líder departamental.	Se bindó orientación y capacitación al equipo encargado de la línea de Ordenamiento Territorial, en lo relacionado con las acciones de intervención concertadas con los municipios	33%	Anexo 1. Actas de Reunión
Atender y asistir técnicamente las actividades que le sean asignadas en las fases de implementación y evaluación de la estrategia de intervención territorial – SINFONIA, de forma virtual o presencial a nivel nacional, según requerimiento del supervisor del contrato.	Se realizó asistencia técnica en el esquema asociativo Asogutierrez para la adopción y registro en las plataformas de gestión del proyectos del DNP: MGA, SUIFP-territorio, SUIFP-SRG y SPI	33%	Anexo 4. Pantallazos plataformas
Suministrar la información, presentar informes y reportes de avance del desarrollo de asistencias técnicas que requiera la dirección territorial, el supervisor del contrato, líder departamental y/o equipo de SINFONIA de sede Central dentro del término que se designe, en especial lo relacionado con los productos encomendados al contratista. Dicha información deberá ser cargada en el aplicativo y/o repositorio que la entidad disponga para tal fin.	Se realizó el cargue de documentación requerida según los canales dispuestos por el programa	33%	Anexo 2. Documento Diagnóstico
Asistir a las reuniones convocadas por la dirección territorial, supervisor del contrato y equipo de sede central cuando sea requerido.	Se asistió a las reuniones convocadas por la coordinación del programa y la Dirección Territorial, así como tambien a las reuniones internas del grupo de trabajo de Boyacá. Adjunto actas de reuniones	33%	Anexo 1. Actas de reuniones
Cumplir con las demás actividades y obligaciones asignadas por el Supervisor y se encuentren relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	Se dio cumplimiento a las obligaciones asignadas.	33%	Anexo 1. Actas de reuniones
		33%	
		33%	
		33%	
		33%	
		33%	

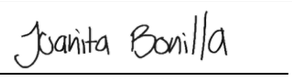
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

NOMBRE SUPERVISOR	ALFONSO BECERRA PLAZAS	DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA



FIRMA DE SUPERVISOR:



FIRMA DE CONTRATISTA:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1002300755
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUANITA BONILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 7 67 23	TELÉFONO:	7451010
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor no especializado.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4503951049**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994679687

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 311.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 311.100	$ 0	$ 311.100
SUBTOTALES:										**$ 311.100**	**$ 0**	**$ 311.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 243.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.000	$ 0	$ 0	$ 243.000
SUBTOTALES:													**$ 243.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 243.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.200	$ 10.200	$ 0	$ 0	$ 10.200
SUBTOTALES:									**$ 10.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																																																				ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 1002300755	BONILLA JUANITA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.944.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.944.000	$ 311.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 311.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.944.000	$ 243.000	$ 0	$ 243.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.944.000	100230075	$ 10.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 564.300**

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JUANITA BONILLA** con **CC** No. **1002300755**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 800117524 - TERRITORIAL ESAP BOYACA CASANARE	**Fecha de última cobertura:** 11/03/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 10/03/2023 **Fecha fin de Contrato:** 09/11/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016440430.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

Informe de Supervisión

Dependencia	Número de Pago	Total Pagos del Contrato	Fecha	Estado
	2	9	10-05-2023	PAGADA

Acto Administrativo - Datos específicos

Tipo de Vinculación	Número de Contrato	Vigencia	Tipo de Pago
CONTRATO	ESAP-PS-033-2023	2023	
Fecha de Suscripción	**Fecha de Iniciación /Acta de Inicio**	**Fecha de Terminación**	**Duración Meses / días**
10-03-2023	10-03-2023	09-11-2023	8 / 0
Número CDP	**Fecha CDP**	**Número RP**	**Fecha RP**
5723	07-03-2023	17323	10-03-2023
Registro Presupuestal Adicional		**Fecha Registro Presupuestal Adicional**	
Número de Suspensión	**Tiempo de Suspensión**	**Número de Prorroga**	**Tiempo de Prorroga**

Objeto

Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional

Información básica del Contratista

Nombre / Razón Social		
JUANITA BONILLA		
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**D.V**
CÉDULA DE CIUDADANÍA COLOMBIANA	1002300755	
Dirección Domicilio	**Descuento Retención**	**Correo Electrónico**
KR 7 67-23	NO	juanita.bonilla@esap.edu.co
Número Telefono fijo	**Está Embargado?**	**Celular**
3123522330	NO	3123522330
Tipo de Cuenta	**Número Cuenta**	**Banco**
AHORRO	88276401453	BANCOLOMBIA

Aspectos Tributarios

☑ Persona Natural	☐ Persona Jurídica	☐ Entidad sin ánimo de lucro
☐ No Responsable de IVA	☐ Responsable de IVA	☐ Gran Contribuyente
☐ Autoretenedor	☑ Verificado en RUT	☐ Pensionado
☑ R.U.T (Actividad Económica P/pal)	☑ R.I.T (Actividad ICA)	**Soy Declarante de Renta: NO**

No. Código CIIU	Descripción Actividad	Tarifa
7320	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES.	6.9 * 1000

No. Factura	Fecha Factura
0	

Cálculo de valor a pagar cuando se trate de Contratos de Capacitación

Valor del Contrato	Horas totales a dictar según contrato	Valor por hora
0	0	0
Valor por hora	**Horas dictadas a pagar**	**Valor a Pagar**
0	0	0

Información Financiera del Contrato o Convenio

Valor Inicial del Contrato	Adición No.	Total Adición	Valor Total del Contrato
38.880.000,00		0,00	38.880.000,00
Total Pagado	**Valor a Pagar en el periodo**		**Saldo**
3.402.000,00	4.860.000,00		30.618.000,00

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

Revisor de Cuenta de Cobro

Documento	Nombre
7221721	ALFONSO BECERRA PLAZAS

Supervisor		
Documento	Nombre	Firma Supervisor
7221721	ALFONSO BECERRA PLAZAS	_____

Lista de Documentos soportes del Contrato

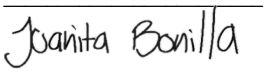
Clase Documento	Número	Valor	Fecha Emisión	Archivo
CONTRATO	-	-	-	28__Estudios_previos__JU_
ACTA DE INICIO	-	-	-	SECOP_033_pdf
DESIGNACION DE SUPERVISOR	-	-	-	supervision_033_pdf
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)	17323	38.880.000,00	10-03-2023	RP_17323_JUANITA__BONILLA
CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	5723	38.880.000,00	07-03-2023	25__CDP_5723_pdf
EXAMEN MEDICO	-	-	-	7__Certificado_De_Examen_
AFILIACION ARL	-	-	-	ARL_JUANITA_BONILLA_pdf
POLIZA	-	-	-	POLIZA_033_pdf
RUT	-	-	-	9__Registro__nico_Tributa

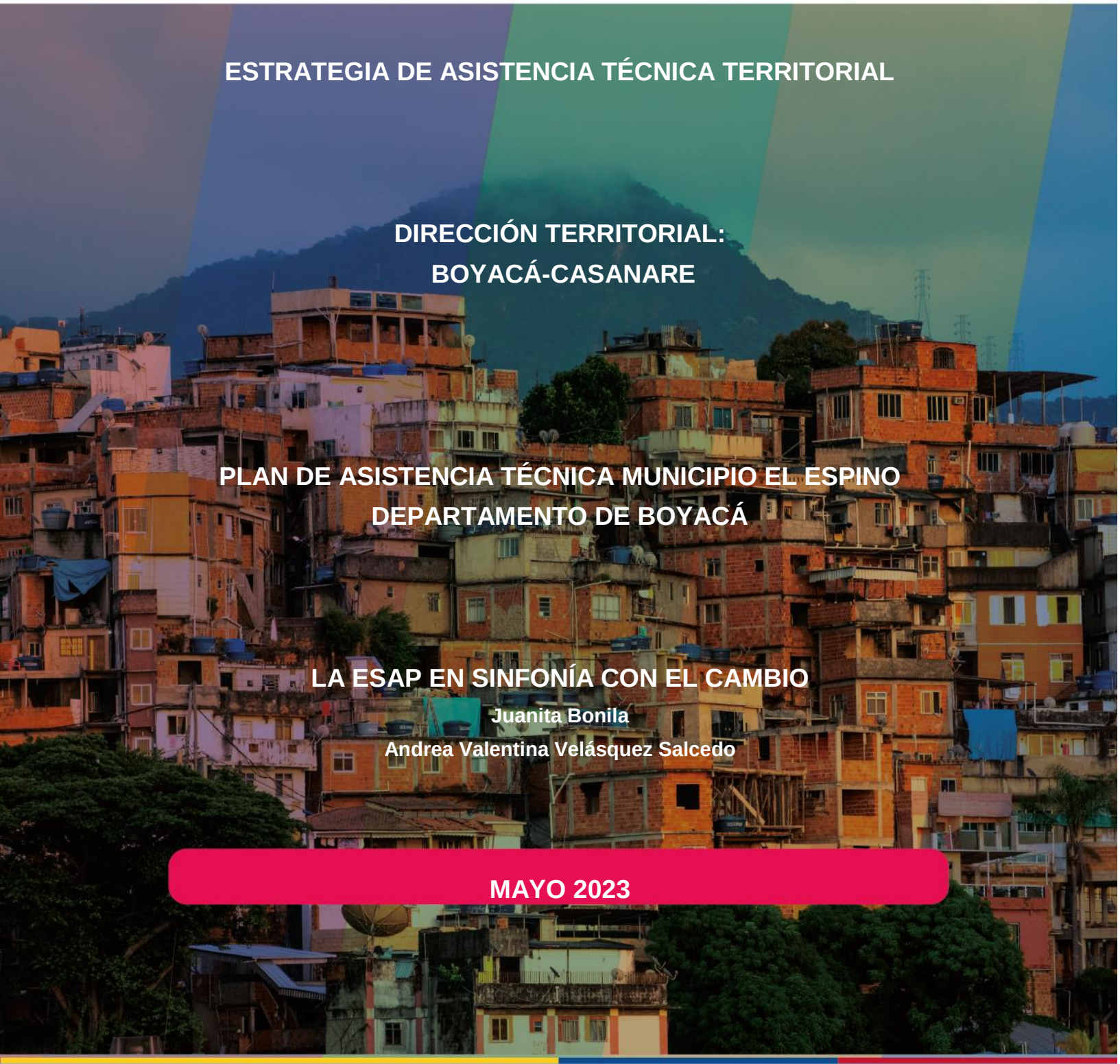
Lista de Documentos soportes de la Cuenta de Cobro

Clase Documento	Número	Valor	Fecha de Pago	Periodo	Descripción	Archivo
INFORME ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	ANEXO_1__Informe_de_activ
CONSOLIDADO PARAFISCALES (ANEXAR PDF SIN CONTRASEÑA)	4494067626	311.100,00	08-05-2023	ABRIL	PENSION	033_JUANITA_BONILLA__SEGU
CONSOLIDADO PARAFISCALES (ANEXAR PDF SIN CONTRASEÑA)	4494067626	243.000,00	08-05-2023	ABRIL	SALUD	033_JUANITA_BONILLA__SEGU
CONSOLIDADO PARAFISCALES (ANEXAR PDF SIN CONTRASEÑA)	4494067626	10.200,00	08-05-2023	ABRIL	ARL	033_JUANITA_BONILLA__SEGU
AFILIACION ARL	-	-	-	-	-	033_JUANITA_BONILLA_CERTI
SOPORTE CAUSACION SIIF	42223	4.860.000,00	10-05-2023	-	servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional, según contrato servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional, pago 2 de 9	OBLIGACION_42223_JUANITA_
CUENTA DE COBRO ANTERIOR	-	-	-	-	-	033_JUANITA_BONILLA_CUENT
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	033_JUANITA_BONILLA_ANEXO

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

De conformidad con el calendario de pagos de contabilidad, se autoriza el presente pago, no obstante el contratista se compromete a ejecutar sus

oblicaciones hasta el vencimiento del plazo contractual establecido el cual será verificado por el supervisor.		
Contratista		
Documento	Nombre	Firma Contratista
1002300755	JUANITA BONILLA	



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOYACÁ-CASANARE

PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPIO EL ESPINO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

Juanita Bonila

Andrea Valentina Velásquez Salcedo

MAYO 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

@esapoficial

www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

TABLA DE CONTENIDO

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PLAN DE ACCIÓN....3
INTRODUCCIÒN3
OBJETIVO GENERAL....3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS3
ALCANCE3
ASISTENCIA TÉCNICA3
LÍNEA TEMÁTICA POLÍTICAS PÚBLICAS....3
LÍNEA TEMÁTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL.4
LÍNEA TEMÁTICA PAZ TOTAL.4
INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA.4
INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL6
DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL7
MONITOREO Y SEGUIMIENTO9

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Analisis deActores5
Tabla 2 Informaciòn general de las asistencias técnicas....6
Tabla 3 Medición de la asistencia técnica8

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PLAN DE ACCIÓN

INTRODUCCIÒN

En atención al diagnóstico realizado en el municipio El Espino y teniendo en cuenta los procesos de concertación realizados, a través de este documento se presentan las alternativas determinadas para la solución de los problemas identificados tanto en el territorio como en la estructura institucional del municipio. En ese sentido, la asistencia técnica concertada se abordará a partir de tres líneas de trabajo: i) Políticas públicas sociales; ii) Ordenamiento territorial y iii) Paz total. Las cuales resolverán asuntos específicos como: i) formulación de una política pública enfocada en las víctimas del conflicto armado que se encuentran en el municipio; ii) la identificación, caracterización de las fuentes hídricas y el diagnóstico del uso del sueli y iii) el fortalecimiento del esquema de asociatividad vigente.

Con lo anterior, se pone en marcha el acompañamiento y asistencia técnica brindado por el programa Sinfonía para el cambio en el departamento de Boyacá, con la finalidad de afianzar en la autonomía de los entes territoriales y mejorar los procesos insitucionales que garanticen la gobernabilidad de los mismos.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales concertadas a través de la asistencia y apoyo técnico, metodologías aplicadas, herramientas de seguimiento y evaluación, con el fin de materializar el principio de confianza, siendo éste base fundamental del Estado Abierto. En este sentido, el objetivo se enfoca en consolidar acciones encaminadas a mejorar la autonomía de los entes territoriales y así materializar de manera efectiva las competencias y funciones que les ha otorgado la constitución y la Ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **ORDENAMMIENTO TERRITORIAL:** Fortalecer técnicamente a las entidades territoriales en el manejo sostenible en la adopción de estrategias de ordenamiento territorial que promuevan un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.
- **PAZ TOTAL:** Fortalecer asociatividad de los municipios de la región de Gutiérrez-Boyacá para el desarrollo de iniciativas de inversión en paz regional.
- **POLÍTICAS PÚBLICAS:** Fortalecer a la entidad territorial en la apropiación de conocimientos sobre el desarrollo políticas públicas que den cumplimiento a las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal

ALCANCE

La estrategia de intervención se realizará en el municipio El Espino se llevará a cabo a través de la asistencia técnica en las líneas de políticas pública, ordenamiento territorial y paz total. Por otro lado, en municipios como Panqueba y Güicán también se desarrollará la línea de paz total en lo concerniente al tema de asociatividad territorial junto con el municipio El Espino.

Lo anterior se realizará en el término de seis (06) meses, teniendo en cuenta las diferentes fases que se llevarán a cabo a través del plan de acción con la finalidad de cumplir los objetivos planteados y ejecutar los productos establecidos.

ASISTENCIA TÉCNICA

LÍNEA TEMÁTICA POLÍTICAS PÚBLICAS.

A partir de las mesas de concertación realizadas con el municipio El Espino se evidenciaron diversas demandas sociales en torno a la elaboración de políticas públicas sociales que permitan la materialización y garantía de derechos fundamentales de la población. Por otro lado, la falta

de políticas públicas sociales ha consolidado bajos niveles de gobernabilidad. En ese sentido, se concertó la elaboración y formulación de la política pública sobre víctimas del conflicto armado. Con esta asistencia técnica se pretende dar a conocer los fundamentos, ciclos y disposicione de las políticas públicas como también actualizar los documentos de las mismas.

LÍNEA TEMÁTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Asistencia Técnica: Análisis y recomendaciones al documento de ordenamiento territorial.

La asistencia técnica en la línea temática de Ordenamiento Territorial estará enfocada en el municipio El Espino, bajo la temática de seguimiento y evaluación de ordenamiento territorial con el fin de conocer el estado actual de instrumento de planificación vigente en el Municipio, documento que será insumo para fortalecer las capacidades de gobernabilidad de la Entidad Territorial.

LÍNEA TEMÁTICA PAZ TOTAL.

A partir de lo que ya se ha venido avanzando en el municipio desde el año 2022 sobre el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, consolidadon proyectos de desarrollo en pro de la paz, se acordó dar continuidad en la asistencia técnica sobre el fortalecimiento del esquema de asociatividad “Asogutierrez” con el objetivo de transformar el territorio y así superar necesidades básicas insatrisfechas en la población.

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÈCNICA.

Tabla 1 Analisis de Actores

Actor	Categoría	Perfil	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
Despacho del alcalde	Público	Dependencia de carácter principal de la Administración Municipal	Garantizar procesos administrativos que atiendan las competencias misionales del municipio	Cooperante	Adopta las directrices, políticas y proyectos de inversión
Dependencia de planeación	Público	Dependencia de carácter principal de la Administración Municipal	Garantizar el recaudo y ejecución planificada de los recursos públicos del municipio y la planificación armónica del territorio	Cooperante	Define y ejecuta los instrumentos de planificación estratégica y territorial
Asogutierrez	Público	Esquema Asociativo de municipios	Garantizar el desarrollo Regional	Cooperante	Adopta estrategias de desarrollo regional comunes a los municipios de la provincia
Concejo Municipal	Público	Entidad de control político municipal	Representar los intereses de la comunidad en el manejo de los recursos públicos del municipio	Beneficiarios	Ejerce control político sobre el manejo administrativo, financiero y político
Comunidad General	Comunitario	Población organizada y receptora de bienes y servicios públicos	Recibir bienes y servicios para el bienestar general	Cooperante	Participa en actividades de rendición de cuentas y realiza contribuciones tributarias

Elaboración propia, ESAP 2023.

INFORMACIÒN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Tabla 2 Información general de las asistencias técnicas

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Boyacá-Casanare	Boyacá	El Espino	Política Pública	Elaboración de informe técnico de recomendaciones debidamente soportado a la entidad territorial, que defina una ruta de formulación de la Política Pública Social, ajuste en la implementación o reformulación de la misma	Elaboración de propuesta para la adopción de lineamientos para la evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Reformulación de politicas públicas Sociales implementadas.	Elaboración de propuesta para la adopción de lineamientos para la evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales
					Informe de recomendaciones a las autoridades territoriales		Elaboración del Informe de recomendaciones que defina la ruta para la formulación de la Política Pública Social, ajuste en la implementación o reformulación de la misma
Boayca-Casanare	Boyaca	El Espino	Ordenamiento Teritorial	Seguimiento y evaluacion del esquema de	Estado actual del instrumento	Dagnostico del estado actual del	Realizar acompañamiento a los

			alrededor del agua y adaptacion al cambio climático	ordenamiento territorial	de ordenamiento territorial	instrumento de ordenamiento territorial	municipios priorizados mediante los proceoss de reconocimiento de la informacion establecida en lso pot vigentes,igualmente fortalecer el diagnostico generado por los grupos de traabjo
Boyacá-Casanare	Boyacá	El Espino	Consolidación de la Paz Total (Productividad Social)	Articulación de la estrategia SINFONIA Para el Cambio con la Consolidación de la Paz Total	Asociatividad Regional en la Asistencia Técnica Territorial – ATT	Fortalecimiento a la asociatividad municipal en la provincia	Proceso de asistencia técnica al esquema asociativo "Aso Gutiérrez" en el componente de planificación regional. Se desarrollarán acciones de apoyo en la implementación del sistema de proyectos de la asocación y se brnidará apoyo técnico en la fase de formuación de un anteproyecto de inversión regional

Nota: Elaboración propia. Fuente Anexo 1

DESARROLLO Y MEDICIÒN DE LA ASISTENCIA TÈCNICA TERRITORIAL

Para el desarrollo de la mediciòn y seguimiento de avance de cada una de las asistencias técnicas, se visualizará en la siguiente tabla, la cual determinan el cronograma de avance de la asistencia técnica y los tiempos definidos por los lideres temáticos.

Tabla 3 Medición de la asistencia técnica

Línea Temática 1	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica
Política Pública	Diagnostico información secundaria (Analisis de actores)	50%	4 semanas	19/06/2023	17/07/2023	Numero de documentos elaborados/ Numero de documentos planteados	MDI Dimensión: Direccionamiento estratégico y planeación Política 3: Planeación institucional
	Marco Conceptual y teorico		2 semanas	18/07/2023	01/08/2023		
	Marco Normativo		2 semanas	02/08/2023	16/08/2023		
	Diagnostico Financiero		2 semanas	17/08/2023	31/08/2023		
	Metodologias para mesas de participación	50%	3 semanas	01/09/2023	22/09/2023		
	Plan de acción		2 semanas	23/09/2023	10/10/2023		
	Formalización de la politica pública		2 semanas	10/10/2023	24/10/2023		
Ordenamiento Teritorial alrededor del agua y adaptacion al cambio climatico	1.plan de trabajo.	10%	2 semanas	19/06/2023	17/07/23	de cumplimiento	MDI
	2.analisis EOT	10%	4 semanas	18/07/2023	01/08/2023	de cumplimiento	
	3.Aactas mesas de concertacion	20%	1 semana	02/08/2023	19/08/2023	de cumplimiento	
	4.documento de memoria justificativa	50%	4 semanas	20/08/2023	01/09/2023	de satisfaccion	
Consolidación de la Paz Total (Productividad Social)	Documento de diagnóstico institucional del	15%	4 semanas	19/06/23	19/07/23	N° de plataformas de gestión de proyectos	Informe de Gestión de "Asogutiérrez"

	esquema asociativo					en funcionamiento / N° de capacitaciones en gestión de proyectos realizadas / N° de mesas participativas realizadas / N° de anteproyectos regionales formuados	
	Instrumentos para el funcionamiento del Banco de Proyectos de la asociación	25%	4 semanas	20/07/23	19/08/23		
	Anteproyecto de inversión regional	60%	22 semanas	19/06/23	15/11/23		

Nota: Elaboración propia, ESAP 2020. Anexo 1

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control de la estrategia de asistencia técnica territorial se encuentra en la Sede Central de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), razón por la cual la mayoría de las actividades de monitoreo se realiza de forma virtual; eventualmente se llevan a cabo actividades de manera presencial, ya que éstas están sujetas a la disponibilidad presupuestal para el desplazamiento de los profesionales del Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control. Cabe mencionar que el monitoreo a los equipos territoriales es realizado por los profesionales de seguimiento del mencionado equipo cada quince días, y debe corresponder a un cronograma de actividades de monitoreo con los equipos territoriales, el cual será informado a las direcciones territoriales.

El monitoreo se efectúa a partir del Plan de Acción Municipal (PAM) concertado con el municipio y aprobado por los líderes temáticos y la coordinación de la estrategia técnica territorial. El PAM contiene las asistencias técnicas territoriales que se ejecutan en cada municipio, los tiempos de ejecución esperados, las fechas de inicio y finalización para cada entregable, así como su ponderación respecto al producto final que se entrega al municipio y los indicadores internos y externos que se pretende impactar con cada una de las asistencias técnicas territoriales.

Un profesional de seguimiento del Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control lleva a cabo reuniones de monitoreo con los equipos territoriales, conformados por un líder territorial, o un profesional especializado que desempeña este rol, profesionales especializados y profesionales de primer contrato. La finalidad de las actividades es verificar la ejecución de las asistencias técnicas territoriales, teniendo en cuenta cada PAM; por lo tanto, el profesional de dicho equipo centra la atención en los entregables, el cronograma de actividades y la identificación de riesgos para el cumplimiento de lo establecido en el PAM. El monitoreo queda plasmado en la matriz de seguimiento.

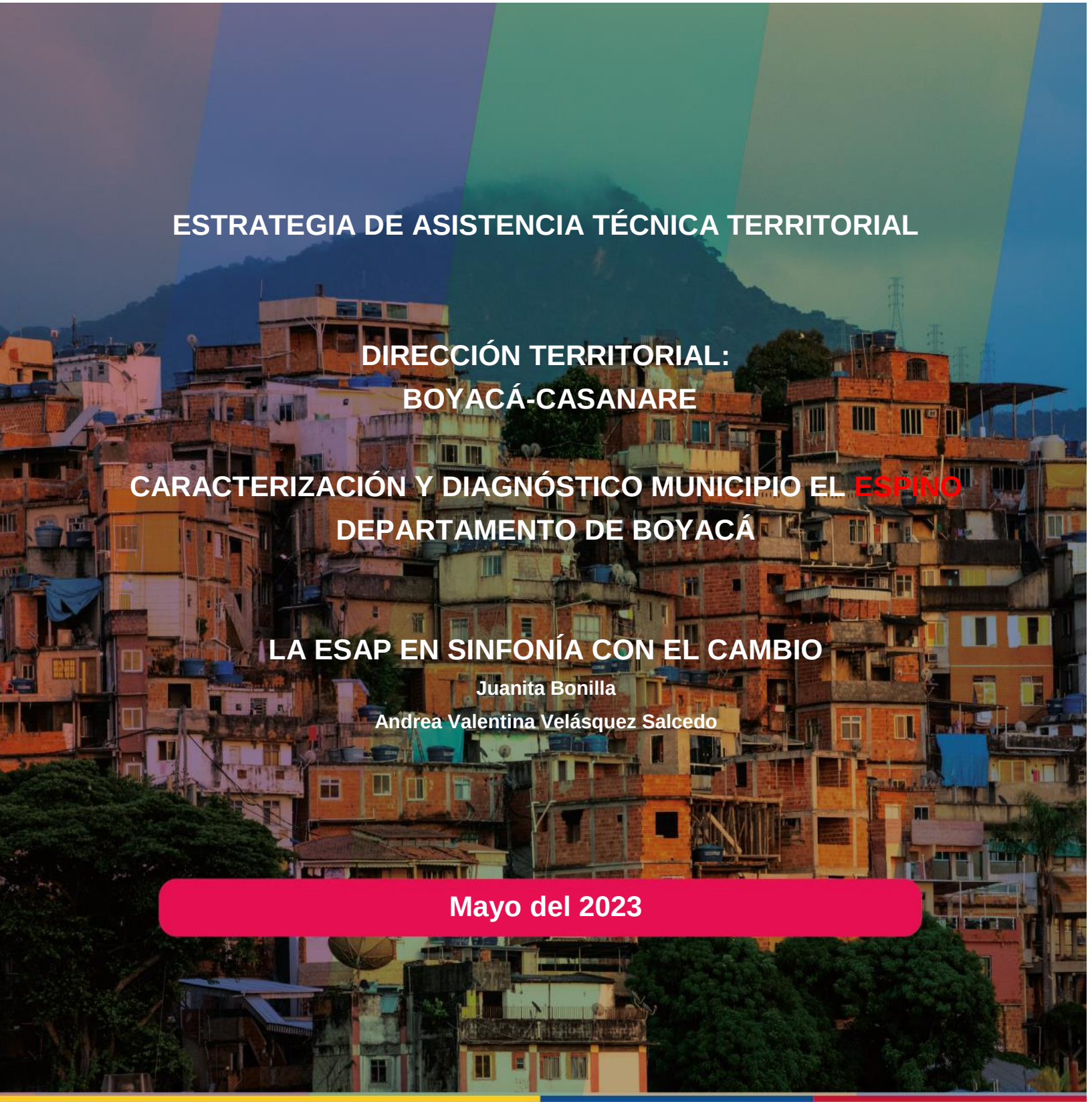
Teniendo en cuenta lo anterior, desde la territorial los equipos deben presentar en las reuniones de monitoreo los documentos entregables con los avances, de modo que el profesional de seguimiento pueda hacer retroalimentación sobre dicho monitoreo. Los documentos entregables con los ajustes solicitados en las reuniones de monitoreo deben ser cargados posteriormente por

el líder departamental en la carpeta creada por el profesional de seguimiento alojada en OneDrive.

Cada actividad de monitoreo debe contar con un acta de la reunión en la cual se evidencien los compromisos y las dificultades identificadas. De igual forma, se deben presentar como evidencia el listado de asistentes y la grabación de la reunión.

Una vez los documentos entregables cumplan con los parámetros solicitados por el profesional de seguimiento son remitidos al líder temático correspondiente para su revisión, de lo contrario, mediante correo electrónico, se informan al líder departamental los ajustes requeridos, pero en esta ocasión, con copia al director territorial.

Al igual que en las reuniones de monitoreo virtual, el objetivo es verificar la ejecución de las asistencias técnicas territoriales, teniendo en cuenta cada PAM; por lo tanto, el profesional de seguimiento centra la atención en los entregables, cronograma de actividades y en la identificación de riesgos para el cumplimiento de lo establecido en el PAM. El monitoreo queda plasmado en la matriz de seguimiento.



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOYACÁ-CASANARE

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO EL ESPINO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

Juanita Bonilla

Andrea Valentina Velásquez Salcedo

Mayo del 2023

TABLA CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO 3
1.1 Contexto territorial 4
1.2 Contexto económico 5
1.3 Dinámica demográfica 6
1.4 Etnias y minorías 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 9
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA 11
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES 11
3.1 Medición de desempeño municipal 11
3.2 Medición de desempeño institucional 13
3.3 Indicadores de desempeño fiscal 15
3.4 Índice de pobreza multidimensional 36
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 38
3.5.1 Componente de Riesgo 38
3.5.2 Componente de capacidades: 40
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS 41
4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática 41
4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 43
4.3 Análisis de involucrados 44
4.4 Identificación del problema o necesidad 45
4.5 Análisis de objetivos 48
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA 38
5.1 Identificación de acciones **¡Error! Marcador no definido.**
5.2 Descripción de las alternativas de solución **¡Error! Marcador no definido.**
5.3 Estructura analítica del proyecto 39
6. CONCLUSIONES 42
7. RECOMENDACIONES 42
REFERENCIAS 43

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 División Político - Administrativo Municipio de El Espino....4
Ilustración 2 Valor Agregado por Actividades Económicas....5
Ilustración 3 Población desagregada por sexo Municipio de El Espino.6
Ilustración 4 Pirámide Poblacional Municipio de El Espino.....7
Ilustración 5 Población Desagregada por Área del Municipio de El Espino8
Ilustración 6 Proyección Demográfica del Municipio de El Espino....8
Ilustración 7 Autorreconocimiento Étnico Municipio de El Espino.....9
Ilustración 9 Índice de Incidencia del Conflicto Armado en Colombia 2002 vs 2019....10
Ilustración 10 Localización Provincia Gutiérrez - Boyacá11
Ilustración 11 Comparación de Indicadores MDM El Espino 2017-202113
Ilustración 12 Resultados Generales MDI El Espino 2020-202114
Ilustración 13 Desempeño Fiscal del Municipio del Espino 202135
Ilustración 14 Dimensión de trabajo37
Ilustración 15 Dimensión de Condiciones Educativas37
Ilustración 16 IPM Dimensión condiciones de la Vivienda y acceso a Servicios Públicos38
Ilustración 17 Área Amenazada.39
Ilustración 18 Vulnerabilidad39
Ilustración 19 Mapa de Índice de Riesgo....40
Ilustración 20 Mapa de Índice de Capacidades....41
Ilustración 21 árbol de problemas línea paz total.45
Ilustración 22. árbol de problemas línea políticas públicas....46
Ilustración 24 árbol de problemas de OT....47
Ilustración 25 árbol de Objetivos Paz Total48
Ilustración 26 árbol de Objetivos de Políticas Públicas....49
Ilustración 27 árbol de Objetivo OT50

TABLAS

Tabla 1 Extensión del Municipio de El Espino4
Tabla 2 Valor Agregado. (Miles de millones de pesos corrientes) 2016- 2020.5
Tabla 3 Participación valor agregado departamental. 2016- 2020....5
Tabla 4 Población Victima de Conflicto Armado en el Municipio de El Espino10
Tabla 5 Resultados MDM. Componente de Gestión del Municipio del Espino....12
Tabla 6 Resultados MDM Componente de Resultados del Municipio de El Espino....13
Tabla 7 Comparación de Indicadores MDI. El Espino.14
Tabla 8 Resultados Desempeño Fiscal 2020 - 202117
Tabla 9 Comparación de Resultados Desempeño Fiscal del Municipio de El Espino vs G3....35
Tabla 10 Medida de Pobreza Multidimensional Municipal.36
Tabla 11 Lista de Chequeo de Políticas Públicas.....42
Tabla 12 Análisis de Involucrados.....44
Tabla 13 Criterios de Evaluación de Alternativas de Solución.**¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 14 Estructura Analítica del Proyecto.....39

INTRODUCCIÓN

En atención a los procesos de mejoramiento de los entes territoriales para el afianzamiento de su autonomía administrativa, fiscal y política, el gobierno nacional ha creado la Política para la Estrategia Técnica Territorial (CONPES 4091), a través de la cual, junto con diferentes entidades e instituciones, se ha configurado un escenario común de cooperación para la materialización de estrategias que permitan el fortalecimiento y desarrollo de los municipios y departamentos en concordancia con los fines del Estado. En ese sentido, el gobierno nacional ha demandado la consolidación de la Asistencia Técnica Territorial, a través de la cual se "*propone una serie de instrumentos que, de manera sistémica, comprenden los lineamientos, herramientas y acciones, entre otros, que desde el Gobierno nacional permitan crear y poner en marcha un nuevo arreglo institucional"* (2022)

Es por ello que la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP- en consonancia y extensión con la academia y el gobierno, ha creado el programa *Sinfonía para el cambio,* el cual tiene como objetivo "*prestar servicios de apoyo en la asesoría, asistencia técnica y en los procesos de intervención territorial que se desarrollará para la vigencia 2023 promoviendo el desarrollo de las líneas temáticas de acción de la ESAP en municipios PDET y 5ta y 6ta categoría"* (2023). Esto, teniendo en cuenta que la educación superior universitaria promovida por la ESAP propende por la consolidación de profesionales íntegros capaces de responder a la gestión del conocimiento, la investigación, la innovación y la praxis de la administración pública. En este sentido, la participación de los estudiantes ha sido de gran relevancia para la ejecución del proyecto, puesto que mediante convocatoria se escogieron los mejores puntajes para desempeñar el rol de monitores en apoyo a la asistencia técnica territorial, permitiendo la vinculación directa de los mismos a las realidades sociales e institucionales de los entes territoriales.

Finalmente, la asistencia técnica territorial que se pretende llevar a cabo a través del CONPES 4091 y del proyecto Sinfonía para el cambio es una apuesta para consolidar a nivel territorial el compromiso de Estado abierto, puesto que las estrategias aplicadas permitirán el mejoramiento de las instituciones, logrando así una implementación real y material de los principios de confianza, transparencia, innovación y participación ciudadana.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El Espino es un municipio ubicado en el departamento de Boyacá, el cual se encuentra dentro de la Provincia de Gutiérrez, con una altura sobre el nivel del mar de 2.150 msnm, con una temperatura promedio que oscila entre 18°-22°C y con un área total de 70 km2. Su cabecera municipal denominada El Espino se localiza en las coordenadas geográficas Longitud Oeste 72° 29'47'' y 6°28'57'' Latitud Norte. Dentro del municipio predomina un clima frío de páramo, dado que aproximadamente el 7% del área se encuentra a una altura superior a 3.500 metros, sin embargo, en comparación con los otros municipios que componen la provincia de Gutiérrez, el clima de El Espino puede considerarse templado; la temperatura media mensual medida con termómetro seco varía entre 4° y 7° C a lo largo del año. Las variaciones de temperaturas a lo largo del año son poco marcadas, sin embargo, en los meses secos del principio del año, se observan los promedios mensuales, los más fríos y las variaciones diarias absolutas las más fuerte, debido a la falta de cobertura nebulosa. Los Vientos principales son los alisos del NE, que según su penetración máxima en enero y febrero definen la temporada seca. Ocasionalmente, pueden observarse nevadas hasta 3.800 metros, pero generalmente éstas desaparecen rápidamente.

1.1 Contexto territorial

El municipio cuenta con los siguientes límites: al Norte con el municipio de Chiscas, al Sur con los municipios de Panqueba y Guacamayas, al Oriente con los municipios de Güicán y Panqueba, y al Occidente con los municipios de Guacamayas, Chiscas y Capitanejo. Igualmente, se encuentra a 220 km de Tunja capital del departamento de Boyacá y a 342 km de la capital del país Bogotá. Para llegar al municipio existencia distintas vías de acceso como con: la vía Soata-Boavita – La Uvita- San Mateo – Guacamayas- La Y (Empalme) – El Espino o por Soata – Tipacoque – Capitanejo – El Espino (2020).

Para el año 2019 según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi la distribución del área rural y urbana se componía de la siguiente manera:

Tabla 1 Extensión del Municipio de El Espino

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
EL ESPINO	0.2932	0.42%	69.0274	99,58%	69.3206	100%

Fuente: Tomado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, Plan de Ordenamiento Territorial

Por otro lado, en cuanto a su división político-administrativa, hay que señalar que El Espino se divide en una cabecera municipal la cual comprende los barrios La Ceiba, Divino Niño, Villa Luz, Centro, Los Héroes, Los Pinos, Santa Ana, La Unión, La Colina y Urbanización Mojica y Mojica. Y en su zona rural que comprende las veredas Santa Ana, El Tobal, Llano Largo, La Burrera y La Laguna (2020).

Ilustración 1 División Político - Administrativo Municipio de El Espino



Fuente: Tomado de Gobernación de Boyacá

1.2 Contexto económico

Tabla 2 Valor Agregado. (Miles de millones de pesos corrientes) 2016- 2020.

Nombre de la variable: Valor Agregado						
Unidad de medida: Miles de millones de pesos corrientes						
Período: 2016-2020						
Código DANE	Entidad	2016	2017	2018	2019	2020
15248	El Espino	32,7373	34,8822	34,1988	35,8564	31,5724

Fuente: Tomado de Departamento Nacional de Planeación

Tabla 3 Participación valor agregado departamental. 2016- 2020

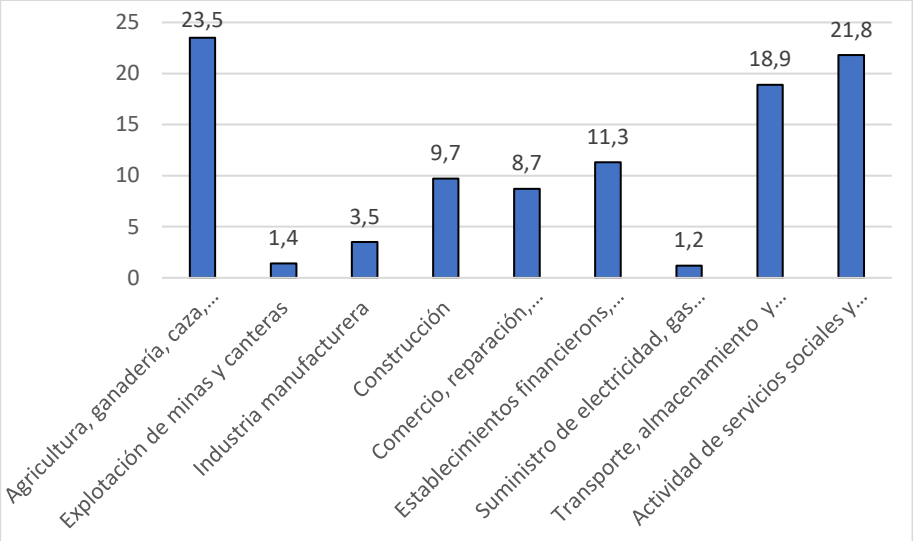
Nombre de la variable: Participación del valor agregado municipal en el departamental						
Unidad de medida: Porcentaje						
Período: 2011-2020						
Código DANE	Entidad	2016	2017	2018	2019	2020
15248	El Espino	0,1336	0,1394	0,1381	0,1353	0,1289

Fuente: Tomado de Departamento Nacional de Planeación

A partir de la información ofrecida en la plataforma Teradata, se analiza el valor agregado del municipio El Espino, entendido este como *"la participación y el excedente económico de producción que aporta cada municipio al departamento".* En este sentido, se puede observar que el valor agregado que percibió el municipio El Espino desde el 2016 al 2019 tuvo un ascenso entre dos y tres puntos, pasando de 32.737 millones de pesos en el año 2016 a 35.856 millones en el año 2019. Se observaba que la economía estaba teniendo un crecimiento positivo, no obstante, para el año 2020 el valor agregado percibido tuvo un descenso considerable, incluso menor que el del 2016. Es menester recordar que para el año 2020 las entidades territoriales tuvieron un gran impacto en la producción económica por el acaecimiento de la pandemia por COVID-19 lo cual se evidencia en las cifras.

Por otro lado, en cuanto al valor agregado que aportó el municipio El Espino al departamento de Boyacá, se observó que desde el 2016 al 2019 el valor agregado no tuvo mayores variaciones, manteniéndose en un 13%. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, para el año 2020 el aporte que hizo este municipio al departamento disminuyó a un 12%.

Ilustración 2 Valor Agregado por Actividades Económicas



Fuente: Elaboración propia. Tomado de Departamento Nacional de Planeación

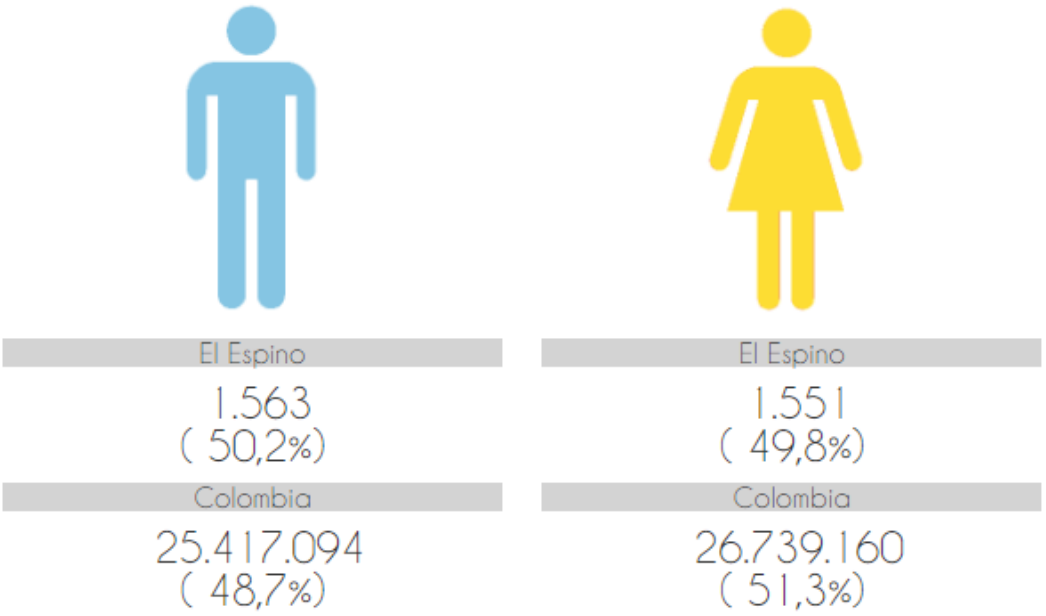
A partir de la información obtenida a través del visor DANE, se puede evidenciar que las actividades económicas que más porcentaje de valor agregado han aportado al municipio (23,5%) son las derivadas del sector agropecuario, como son la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca, teniendo en cuenta que El Espino es, como se ha venido mencionando, un municipio de desarrollo rural, permitiendo así que en la parte baja del municipio la economía se base en la producción de diversos productos de cultivo como son cebolla, hortalizas, tomate, frijol y maíz. Por otro lado, en la parte alta del municipio la ganadería es la actividad económica preponderante.

Seguida de las actividades agropecuarias se encuentran las de servicios sociales y personales ocupando un valor agregado del 21,8% siendo las actividades de transporte, almacenamiento y comunicación el tercer campo económico que más aporta al municipio (18,9%). Finalmente, se evidenció que el municipio El Espino tiene un aporte de valor agregado muy bajo en actividades como suministro de electricidad, gas y agua (1,2%), explotación de minas y canteras (1,4%) y aquellas relacionadas con industria manufacturera (3,4%)

1.3 Dinámica demográfica

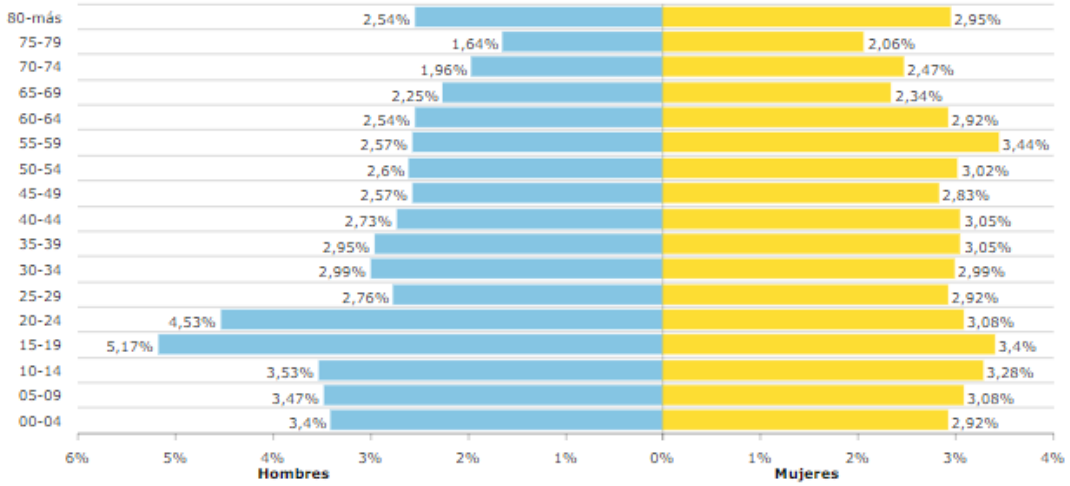
De acuerdo con las cifras registradas en el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2023) el municipio de El Espino cuenta con una población de hombres del 50,2% y una población de mujeres del 49,8%.

Ilustración 3 Población desagregada por sexo Municipio de El Espino.



Fuente: Tomado de Teradata. Datos DANE CNPV 2018

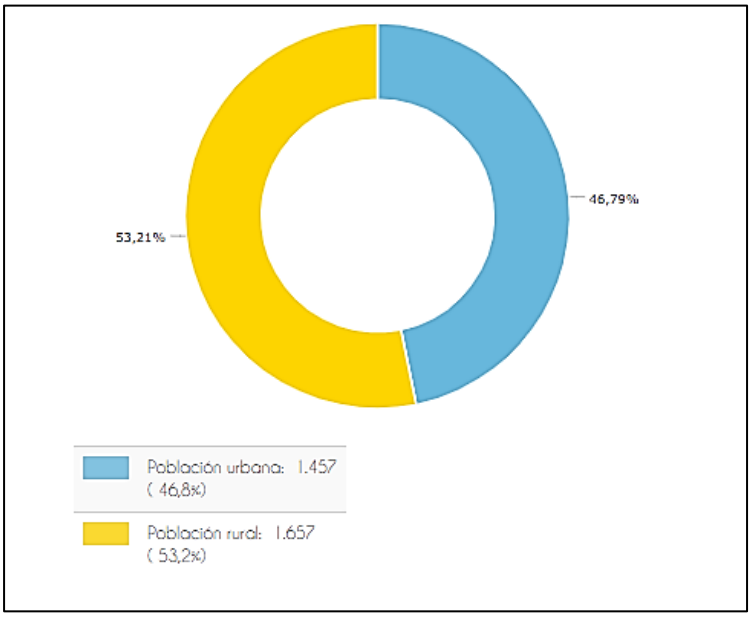
Ilustración 4 Pirámide Poblacional Municipio de El Espino.



Fuente: Tomado de Teradata. Datos DANE CNPV 2018

En cuanto a la población desagregada por área el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2023) muestra, como se ha mencionado anteriormente, que El Espino es un municipio con un área rural muy amplia, lo cual hace que un gran porcentaje de la población se encuentre en el área rural y no en la cabecera municipal. En ese sentido, el municipio cuenta con una población urbana de 1.475 habitantes siendo esto el 46,8% de la totalidad y una población rural de 1.657 equivalente al 53,2% de la totalidad.

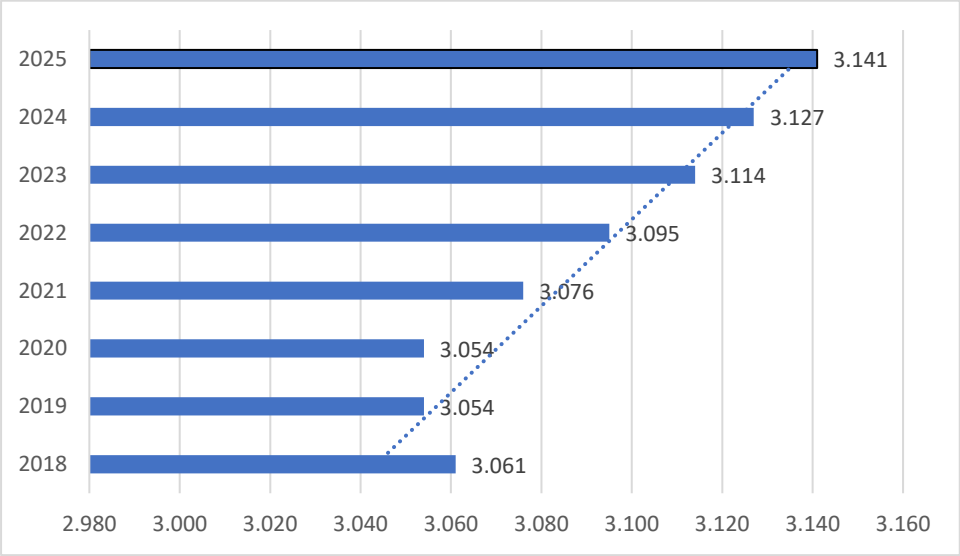
Ilustración 5 Población Desagregada por Área del Municipio de El Espino



Fuente: Tomado de Teradata. Datos DANE CNPV 2018

Por otro lado, según la proyección poblacional realizada por el DANE, para el año 2025 El Espino contará con una población total de 3.141 personas. Se evidencia una creciente constante en la población espinense desde el año 2021 hasta el año 2025. Por otra parte, en el año 2020 se evidencia una disminución en la población y esta es causada por la emergencia sanitaria. Muchos hogares abandonaron su lugar de residencia para migrar a otros municipios.

Ilustración 6 Proyección Demográfica del Municipio de El Espino



Fuente: Elaboración propia. Datos DANE proyecciones de población

1.4 Etnias y minorías

A partir de los grupos étnicos reconocidos en Colombia en el censo realizado por el DANE para el año 2018, se evidencia que el municipio de El Espino no se reconoce como un municipio que cuente con una población étnica densa, pues tan solo se cuenta con un 0,7% de esta población, siendo el 0,3% pertenecientes a comunidades indígenas y el 0,4% pertenecientes a comunidades negras, mulatas, afrodescendientes o afrocolombianas.

Ilustración 7 Autorreconocimiento Étnico Municipio de El Espino.

Auto reconocimiento étnico	**Porcentaje de la población por pertenencia étnica**
Indígena	0,03%
Gitano/a o Rom	0,00%
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,00%
Palanquero de San Bacilio de Palenque	0,00%
Negro/a Mulato/a Afrodescendiente, Afrocolombiano	0,04%
Ningún grupo étnico	99,30%

Fuente: Elaboración propia. Datos DANE proyecciones de población

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

Según el Reporte Único de Victimas, con corte al 31 de marzo del 2023, El municipio de El Espino ha recibido 481 víctimas de ocurrencia, entendidas estas como aquella persona reconocida en el marco de la Ley 1448/2011 que fue víctima de un hecho victimizante en el territorio colombiano, 201 víctimas de declaración entendidas como aquella persona reconocida en el marco de la Ley 1448/2011 que declararon ante el ministerio público del territorio un hecho victimizante, 179 víctimas de ubicación que de acuerdo con la última ubicación conocida vive en el territorio y ha recibido 125 sujetos de atención, las cuales son aquellas que pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y/o reparación. Por otro lado, las cifras evidencian que la mayoría de las víctimas se encuentran sujetas al evento de desplazamiento forzado.

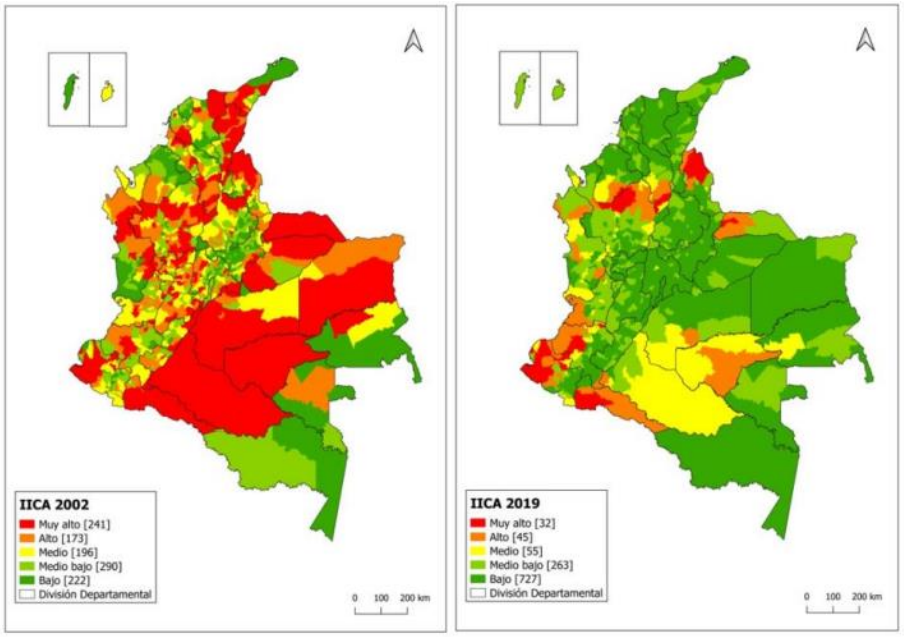
Tabla 4 Población Victima de Conflicto Armado en el Municipio de El Espino

Hecho victimizante	481 víctimas ocurrencia	201 víctimas declaración	179 víctimas ubicación	125 sujetos de atención
Amenaza	57	38	27	25
Delito	81	61	44	39
Desaparición forzada	0	0	1	1
Desplazamiento forzado	3	3	0	0
Homicidio	313	84	118	72
Minas	61	18	10	8
Secuestro	10	0	1	1
Tortura	1	0	1	1
Perdida	64	63	32	25
Lesiones	1	1	1	0

Fuente: Tomado de Registro único de víctimas

Ahora bien, según el Departamento Nacional de Planeación, el índice de Incidencia del Conflicto Armado en Colombia ha disminuido en un 81% al 2019, donde el hecho victimizante que más ha golpeado al país ha sido, como se evidencia también en el municipio, el desplazamiento forzado (2017). Sin embargo, es menester mencionar que Boyacá ha tenido siempre un IICA medio-bajo, como se muestra a continuación:

Ilustración 8 Índice de Incidencia del Conflicto Armado en Colombia 2002 vs 2019

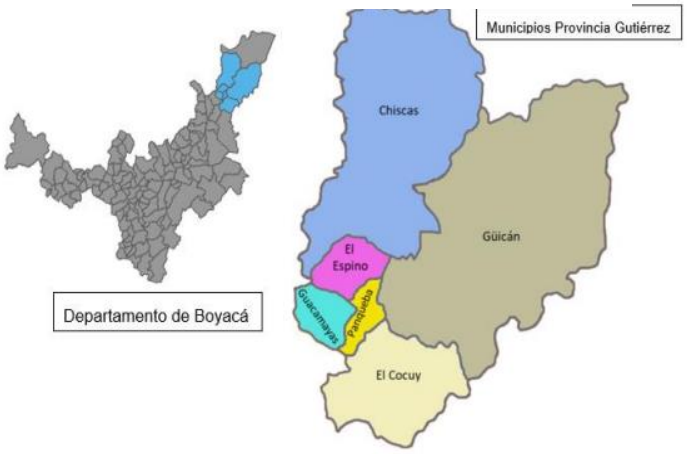


Fuente: Tomado de DNP. Cálculo del grupo de Proyectos Especiales

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA

El municipio El Espino se encuentra en la provincia Gutiérrez, la cual está conformada por los municipios de Chiscas, El Cocuy, El Espino, Guacamayas, Güicán y Panqueba, ubicada al noreste del departamento de Boyacá y cuentan con una extensión total de 1997.03 Km2.

Ilustración 9 Localización Provincia Gutiérrez - Boyacá



Fuente: Tomado de Genealogía – Gutiérrez, Boyacá. familysearch.org. 2020

La provincia Gutiérrez se caracteriza por ser rural y alejada de las cabeceras departamentales, como también de las urbanas e intermedias (a más de cuatro horas) y adicionalmente, no posee conexión por carretera principal con ninguna provincia urbana o intermedia (Ramírez y Aguas, 2016). La densidad poblacional de se encuentra en un promedio de 10 habitantes por Kilómetro cuadrado (2022).

Según información del DANE esta provincia cuenta con una población total de 22.358 siendo Güicán el municipio más poblado con un total de 6.422 habitantes y Panqueba el que tiene menos habitantes con un total de 1333. En cuanto al porcentaje de población rural y urbana, esta provincia se considera mayormente rural, teniendo un 60,2% de población rural y un 39.8% de población urbana. En otro aspecto importante de análisis encontramos el Índice de Pobreza Multidimensional, que para la provincia de Gutiérrez se encuentra en un 43.7 siendo el municipio de Chiscas el que presenta el mayor IPM 60.1. (2022)

Finalmente, considerando la ley 617 del 2000, todos los municipios que pertenecen a esta provincia son de sexta categoría, evidenciando de esta manera que tienen características comunes en cuanto a sus capacidades de gestión administrativa y fiscal, medidos a partir del tamaño de la población y del valor de ingresos corrientes anuales. (2022)

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Incluir un breve párrafo introductorio especificando la importancia del análisis comparativo de los indicadores mencionados, ya que fueron el eje central de la priorización.

3.1 Medición de desempeño municipal

El indicador de desempeño municipal se divide en dos componentes integrales, los cuales miden la gestión institucional interna para el caso de uno de ellos, mientras que el otro evalúa el impacto generado por la misma en indicadores sociales. La primera de ellas se comprende

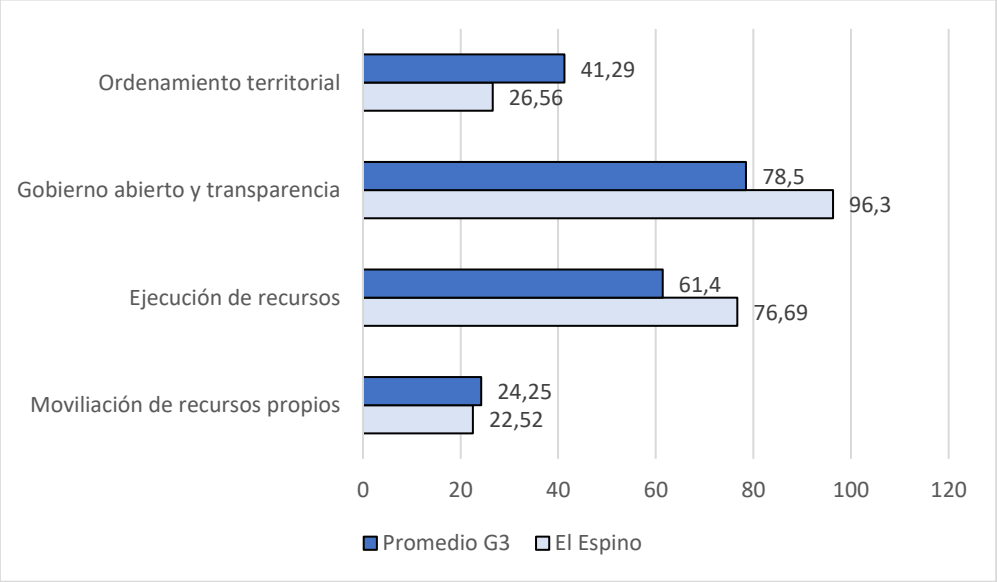
cuatro elementos: Movilización de recursos propios, Ejecución de recursos, gobierno abierto y transparencia y ordenamiento territorial. Por su parte, el componente de gestión integral Educación, Salud, Servicios Públicos y Seguridad y Convivencia.

Ya descritos brevemente los componentes del indicador, se procede a analizar los resultados orientados al caso del municipio de El espino. La medición se ha publicado por el DNP con los resultados del 2021, cuyos valores para el caso de El espino se representan en la gráfica siguiente, dividido en sus dos componentes.

El primero de ello es el Componente de Gestión, tal como lo expresa la anterior gráfica. Ante esto, la Alcaldía de El Espino ha superado al promedio de su grupo en dos componentes, reflejándose la baja dinámica en las otras tres variables. Para el primer caso, El espino reporta un promedio sobre el del grupo par en la variable de Gobierno Abierto y Transparencia (96,3%) que la expresada por los municipios clasificados en G3 (78,5), ante lo cual se manifiesta un buen uso de procedimientos interadministrativos en las actividades relacionadas con servicio al ciudadano y rendiciones de cuentas participativas.

Ahora, los elementos en los que El espino manifiesta un bajo desempeño que el promediado en el grupo, se resalta el componente de movilización de recursos propios con un puntaje de (22,52) puntos comparados con el del grupo G3 de (24,25) puntos, lo cual indica el bajo recaudo de los ingresos tributarios y no tributarios per cápita, recaudo por instrumentos de OT y participación de los recursos propios en la inversión.

Tabla 5 Resultados MDM. Componente de Gestión del Municipio del Espino.

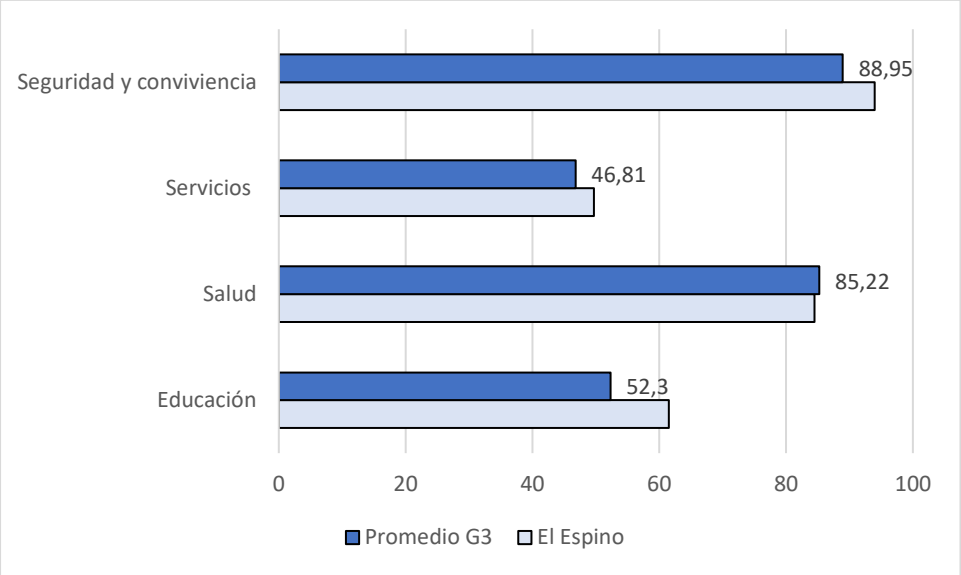


Fuente: Elaboración propia. Tomado de DNP.

Ahora, la siguiente gráfica expresa la relación para el Componente de Resultados. En la misma El Espino reporta un indicador sobresaliente en tres de las cuatro variables medibles: Seguridad y convivencia, servicios y educación.

Sin embargo, la dimensión de salud y educación son genéricamente bajas al promedio del grupo de valor al que pertenece el municipio (84,46). Por lo consiguiente, refleja una baja cobertura en cobertura de vacunación pentavalente, cobertura en salud y mortalidad infantil, menores de un año.

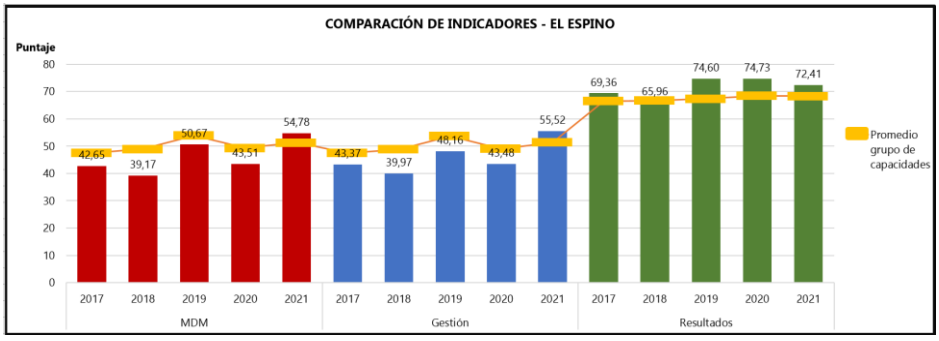
Tabla 6 Resultados MDM Componente de Resultados del Municipio de El Espino



Fuente: Elaboración propia. Tomado de DNP

De acuerdo con la comparación de indicadores en el periodo de tiempo del 2017 al 2021, el municipio de El Espino refleja una mejora significativa en el último año, obteniendo (54,78) puntos porcentuales. Se evidencia que en el componente de resultados obtuvo un puntaje alto con (55,52) puntos, quedando por encima del grupo par. No obstante, en el año 2018 tuvo una caída significativa, alcanzando (39,71) puntos porcentuales, lo cual indica que el componente de gestión decayó a (39,97) puntos, el más bajo de los cuatro años comparados.

Ilustración 10 Comparación de Indicadores MDM El Espino 2017-2021

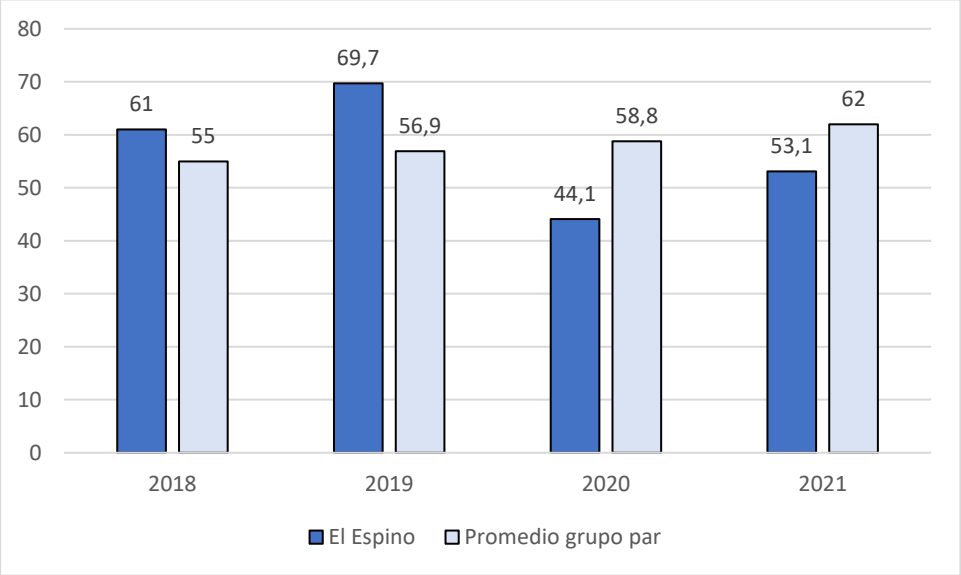


Fuente: Tomado de DNP.

3.2 Medición de desempeño institucional

Como elemento general para el análisis, la siguiente gráfica refleja el Índice de Desempeño Institucional obtenido por la entidad en el periodo de estudio entre los años 2018 al 2021. Como se observa en el mismo, El Espino está sobre el promedio del grupo par en este caso de análisis: Básico – Alcaldías, en el año 2018 y 2019. No obstante, esta decae y queda por debajo del promedio del grupo par en el año 2020 y 2021.

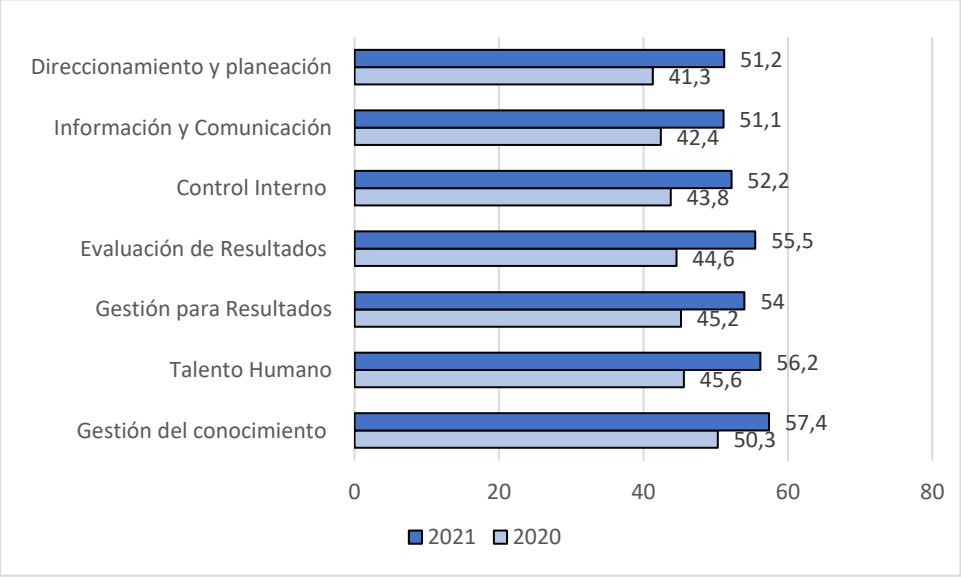
Tabla 7 Comparación de Indicadores MDI. El Espino.



Fuente. Elaboración propia. Tomado de DAFP

Aterrizando el resultado general por sectores de gestión, el gráfico siguiente presenta los valores por dimensiones de gestión de los años 2020 y 2021, como consecuencia de ser los resultados más bajos en el periodo estudiado y se analizará el año 2020 ya que es el de menor puntaje. Es de recordar que el modelo MIPG condensa 7 dimensiones estratégicas, las cuales integran los diversos ámbitos de gestión de las entidades públicas

Ilustración 11 Resultados Generales MDI El Espino 2020-2021



Fuente: Elaboración propia. Tomado de DAFP

En tal sentido, para el año 2020 se manifiesta un bajo avance en el cumplimiento de las diferentes dimensiones en comparación con el grupo par. Se refleja como resultados más desfavorables la D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación (41,3), D5: Información y Comunicación (42,2) y D7: Control Interno (43,8); las cuales se analizan a continuación:

En primer lugar, La dimensión dos D2, se integra por dos políticas de desempeño: Planeación Institucional y Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, obteniendo un mayor resultado sobre el promedio en la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público. Para el caso de la planeación institucional, el municipio manifiesta un bajo comportamiento en la Identificación de mecanismos para el seguimiento, control, evaluación y formulación de la política de administración del riesgo obteniendo un resultado de (41,3) puntos porcentuales.

En segundo lugar, la dimensión cinco D5, se analiza a partir de la implementación de una política de gestión y desempeño: Política de Gestión Documental. Como debilidad se refleja la baja calidad del componente tecnológico y la baja calidad del componente documental en cuanto procesos y procedimientos, obteniendo un resultado en esta política de (38,7) puntos porcentuales.

En tercer lugar, la dimensión siete D7 se lleva a cabo con una política de gestión y desempeño: Política de Control Interno. El resultado de esta es de (43,8) más baja que el promedio del grupo par. Como principal debilidad identificada en su implementación, son los componentes: Evaluación estratégica el Riesgo, Evaluación independiente al sistema de control Interno y tercera línea de defensa.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

Los indicadores de desempeño fiscal corresponden a las valoraciones cuantitativas que formula el DNP para evaluar el desempeño financiero de las entidades públicas del país; cada uno de los indicadores representa una condición del ente territorial que define el éxito de su actividad fiscal. El último indicador de desempeño fiscal es un promedio ponderado que expresa el resultado financiero en una vigencia (2020). Los resultados que se presentan a continuación corresponden al comportamiento calculado con los valores propios emitidos por el DNP.

En este sentido, para comprender el Índice de Desempeño Fiscal que se relaciona, es menester mencionar a qué se refieren los Resultados Fiscales y la Gestión Financiera Territorial para la evaluación de dicho desempeño.

Así, los Resultados Fiscales se analizan a partir de indicadores que estudian la ejecución efectiva del presupuesto de un municipio teniendo en cuenta la generación de ingresos, gasto, capacidad de endeudamiento, dependencia de las transferencias inversión, el déficit o superávit, entre otros.

Por otro lado, cuando se habla de Gestión Financiera Territorial, el análisis va enfocado hacia los procesos de planeación financiera territorial teniendo en cuenta el presupuesto inicial hasta la ejecución del ingreso y del gasto (2020). Igualmente, contempla indicadores como: capacidad de Programación y Ejecución, capacidad de ejecución de inversión, cumplimiento límites de la Ley 617 de 2000 (nivel de holgura) y Bonificación de esfuerzo propio y actualización catastral.

Como se hará visible a través del análisis, las variables de desempeño son una síntesis de las condiciones financieras expresadas en los apartados anteriores. Los resultados generales del informe para El Espino entre el 2020 y el 2021 se expresan en la tabla:

Tabla 8 Resultados Desempeño Fiscal 2020 - 2021

Departamento					**BOYACÁ**		
Selección:					**EL ESPINO**		
Información Entidad Territorial							
Código DANE:	15248			**Categoría:**		6	
Región:	CENTRAL			**Grupo capacidades iniciales:**		G3	
Departamento:	BOYACÁ			**Subregión:**		Gutiérrez	
Resultados Desempeño Fiscal	**Vigencia Actual**			**Año de comparación**		**Contribución al cambio**	
Indicadores	**2021**			**2020**			
	Resultado	**Calificación**		**Resultado**	**Calificación**	**2020 - 2021**	
Dependencia de transferencias	76.29	23.71		74.84	25.16	-0.23	
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	7.72	10.24		22.67	38.90	-4.59	
Endeudamiento de largo plazo	37.03	62.97		38.34	61.66	0.21	
Ahorro corriente	42.52	50.00		44.92	50.00	0.00	
Balance primario	26.71	20.00		28.42	20.00	0.00	
Dimensión Resultados Fiscales	**33.38**	**26.71**		**39.14**	**31.32**	**-4.61**	
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	114.19	80.00		129.81	70.00	0.67	
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	77.35	70.00		86.40	80.00	-0.67	
Nivel de holgura	30.16	100.00		28.08	100.00	0.00	
Bonificación catastro	No	0.00		0.00	0.00	0.00	
Bonificación esfuerzo propio	No	0.00		0.00	0.00	0.00	
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**83.33**	**16.67**		**83.33**	**16.67**	**0.00**	
Índice de Desempeño Fiscal	**43.37**			**47.98**		**-4.61**	
Clasificación Desempeño Fiscal	**2. Riesgo (>=40 y <60)**			**2. Riesgo (>=40 y <60)**		Disminuyó	

Nota: Fuente de información Visor DNP, IDF 2021.

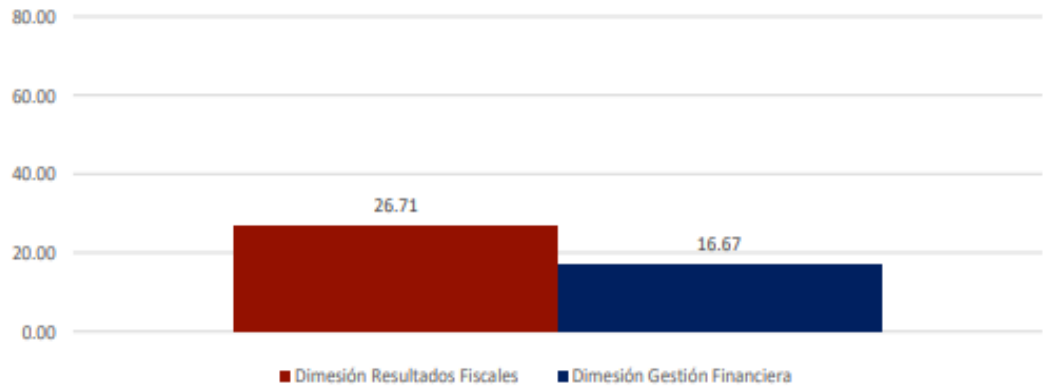
Resultados fiscales: se evidencia que el municipio presentó una desmejora en la ejecución efectiva del presupuesto para el año 2021 con relación al año 2020. Esto se evidencia de la siguiente manera: I) hubo una mayor dependencia en las transferencias de la Nación, por lo que estas están siendo los recursos fundamentales para gestionar la financiación o el desarrollo del municipio, convirtiéndolo en una entidad financiera dependiente con una baja capacidad para generar recursos propios; en el año 2020 la dependencia de las transferencias fue menor, por lo que se obtuvo una mayor calificación; II) El gasto en formación bruta de capital fijo (FBK) tuvo una disminución contundente en el año 2021 por lo que obtuvo una calificación de 10.24 en comparación con el 2020 que fue de 38.90. En este punto, es importante mencionar que la disminución en la FPK se traduce en que el municipio El Espino para el año 2021 realizó gastos de inversión muy bajos en lo referente a infraestructura, construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura; dotación de infraestructura; adecuación de áreas de interés para acueductos y protección de cuencas; reforestación; manejo artificial de caudales, compra de maquinaria y equipos etc. ; Es decir que a menor inversión, menor formación bruta de capital fijo habrá en el municipio; III) en cuanto al endeudamiento de largo plazo se nota una mínima mejora con relación al año 2020 (0.21), encontrándose con un puntaje de 62.97 lo cual, según lo rangos de desempeño fiscal, lo ubica como una entidad vulnerable, es decir que están al límite legal de su capacidad de endeudamiento; IV) el ahorro corriente no presentó ninguna contribución de cambio, su calificación es sobresaliente puesto que se encuentra entre los 40 y 60 puntos. La entidad es capaz de generar excedentes propios que pueden ser utilizados en inversión.

Finalmente, se concluye en lo referente a los resultados fiscales del municipio de El Espino, que su desempeño fiscal se encuentra en un rango de deterioro para el año 2020 y 2021 considerando que esta dimensión abarca el 80% de la medición y que la calificación se realiza de 40 a 80 puntos siendo 40 la peor calificación de desempeño y 80 la mejor. Es decir que hace parte de las entidades que se encuentran en riesgo de déficit, presentan alto endeudamiento o fallas en el reporte de deuda. También que tienen alta dependencia de las transferencias y bajos niveles de inversión en FBK como se mencionó anteriormente.

Gestión Financiera Territorial: esta dimensión tiene una ponderación del 20% del indicador y según los resultados, se observa que en lo referente a la programación y ejecución del ingreso el municipio tuvo una contribución de cambio del 0.67% en el año 2021 con relación al 2019, pues para el 2021 se ubicó con un resultado del 114% obteniendo una calificación de 80 puntos es decir que se encontró en un rango sostenible. Ahora, en lo concerniente a la capacidad de ejecución en el gasto no hubo contribución al cambio pues para el año 2020 este indicador obtuvo una calificación de 80 puntos y para el año 2021 de 70 puntos, siendo en resultados un 86% y un 76% respectivamente; es decir que pasó de ser una entidad en rango sostenible a estar en un rango solvente (año 2021) lo cual quiere decir que probablemente la entidad no ejecutó los compromisos adquiridos en la misma vigencia (pago y compromiso) En general, haciendo la relación de los dos indicadores mencionados, no se puede hablar de que hubo una real coherencia entre la programación y ejecución del ingreso y el gasto de inversión y su ejecución efectiva, a pesar de que las diferencias no sean demasiado altas. En cuanto, al nivel de holgura El Espino obtuvo una relación de gastos de funcionamiento / ICLD para el año 2021 30% y una calificación de 100 puntos posicionándose en el rango máximo (>80) de sostenibilidad, es decir que hubo eficiencia en el gasto de funcionamiento de la entidad y se cumplió con los límites establecidos en la ley 617/2000. Por otra parte, en cuanto a los indicadores de bonificación catastro y bonificación esfuerzo propio el municipio no obtuvo crecimiento de recaudo entre 2020 y 2021 ni realizó actualización catastral, por lo que no obtuvo bonos en la calificación. Finalmente, se concluye que el municipio El Espino obtuvo una calificación en su gestión financiera promedio (16%).

Como se puede observar en el gráfico siguiente, el 43.37 obtenido por el municipio en su índice de desempeño fiscal se desagrega en 26.71 en materia de resultados fiscales, mientras que 16.67 se suman a través del componente de gestión financiera territorial. Lo cual, según el rango de calificación, la entidad se ubica como en situación de riesgo.

Ilustración 12 Desempeño Fiscal del Municipio del Espino 2021



Fuente: Tomado de DNP

Ahora bien, para obtener una relación comparativa de los resultados obtenidos por el municipio, la tabla siguiente relaciona los indicadores de El Espino con el promedio del grupo de capacidades territoriales iniciales al que pertenece, es decir, al Grupo 3-nivel.

Tabla 9 Comparación de Resultados Desempeño Fiscal del Municipio de El Espino vs G3.

Nivel de comparación	**Grupo capacidades iniciales**	Posición Ranking 2021	196 de 218
INDICADORES		**Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios con capacidades iniciales G3**	**EL ESPINO**
Dependencia de transferencias		16.12	23.71
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo		27.26	10.24
Endeudamiento de largo plazo		77.91	62.97
Ahorro corriente		57.11	50.00
Balance primario		48.99	20.00
Dimensión Resultados Fiscales		**38.83**	**26.71**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos		52.29	80.00

Capacidad de ejecución del gasto de inversión	72.71	70.00
Nivel de holgura	72.39	100.00
Bonificación catastro	0.00	0.00
Bonificación esfuerzo propio	0.26	0.00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**13.95**	**16.67**
Índice de Desempeño Fiscal	**52.78**	**43.37**

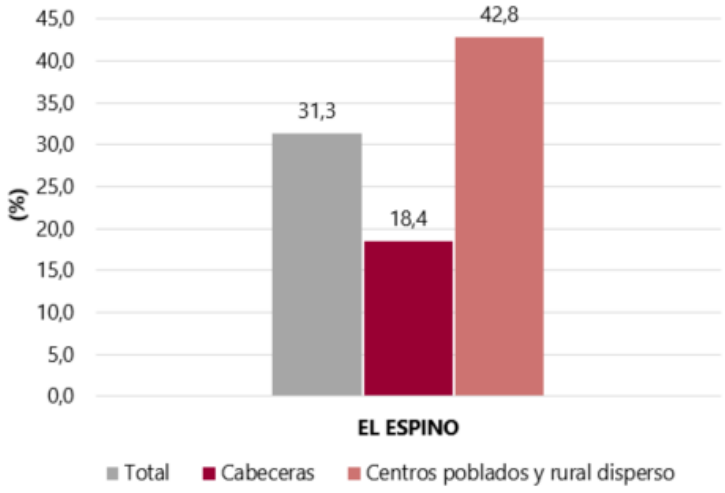
Fuente: Elaboración propia, Fuente de información Visor IDF 2021 DNP

El índice general de desempeño fiscal para El Espino fue menor que el obtenido por el promedio de municipios similares. El puesto obtenido por el municipio es de 196 entre 218. Sin embargo, es de resaltar que el municipio obtuvo en mejor puntaje en la dimensión de gestión financiera siendo del 16.67% (más cerca al 20%) y los municipios con capacidades similares un 13.95%. Finalmente, se concluye que en cuanto a la dimensión de resultados, al municipio le hace falta un 53.29 puntos para obtener la calificación máxima (80-sostenibilidad), lo cual se traduce en que el municipio debe mejorar mucho en esta dimensión, pues con relación a la dimensión de gestión financiera el panorama es mejor, pues tan solo le hacen falta 3.33 punto para llegar a la puntuación máxima (20).

3.4 Índice de pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional para al municipio de El espino refleja que el 31,3 % de hogares que hay en el municipio tienen distintas privaciones, en la cabecera municipal un total de 18,4 % de hogares y en los centros poblados y rural disperso un 42,8%; se identificaron tres dimensiones con mayor incidencia en las privaciones según variables contempladas para su medición, estas se representan y desagregan de la siguiente manera:

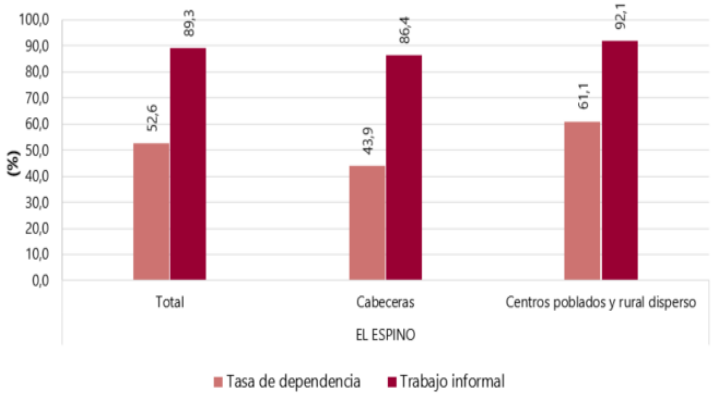
Tabla 10 Medida de Pobreza Multidimensional Municipal.



Fuente: Tomado de DANE censo nacional de población y vivienda 2018

Se identificó según la misma fuente (DANE- CNPV 2018) que las dimensiones con mayor incidencia porcentual según privaciones de los hogares son:

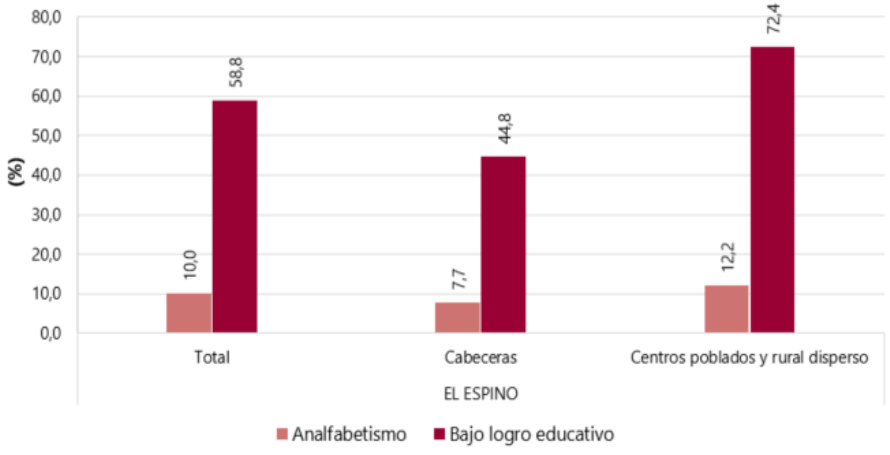
Ilustración 13 Dimensión de trabajo



Fuente: Tomado de DANE censo nacional de población y vivienda 2018

En la dimensión de trabajo se observa para la variable de Trabajo informal que en la cabecera hay un 86,4% de hogares que en su población Económicamente activa y que son ocupados no cotizan a fondo de pensiones, y en los centros poblados y rural disperso el porcentaje de hogares con la misma condición es de 92,1%, en la Variable de Tasa de Dependencia mostro en la cabecera 43,9% de hogares hay más tres o más personas que dependen económicamente por 1 persona que trabaje, y para los centros poblados y rural disperso se encontró un 61,1% de hogares con la condición anteriormente enunciada.

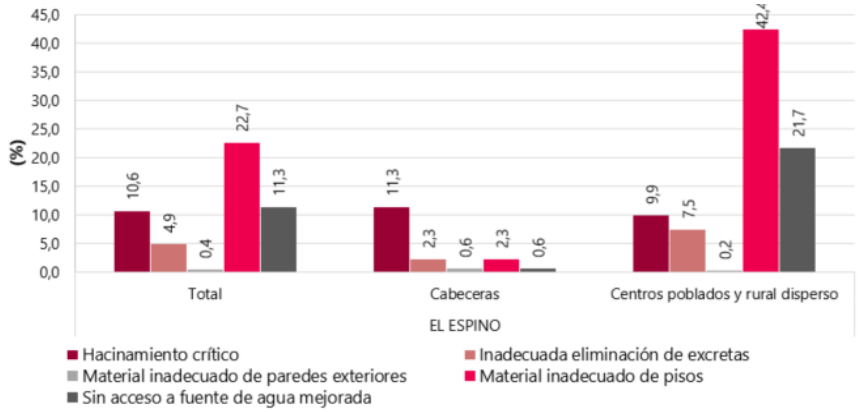
Ilustración 14 Dimensión de Condiciones Educativas



Fuente: Tomado de DANE censo nacional de población y vivienda 2018

En la Dimensión condiciones educativas refleja en la variable de Bajo logro educativo para la cabecera un 44,8% de hogares con personas mayores de 15 años o más que tienen menos de 9 años de escolaridad, para los centros poblados y rural disperso este porcentaje es de 72,4%, Y para la variable de Analfabetismo en cabeceras municipales es de 7,7%, mientras que en los centros poblados y rural disperso es de 12,2% reflejando el porcentaje de hogares que tienen por lo menos una personas mayor de 15 años que no saben leer ni escribir.

Ilustración 15 IPM Dimensión condiciones de la Vivienda y acceso a Servicios Públicos



Fuente: Tomado de DANE censo nacional de población y vivienda 2018

Para la dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos se identificaron las variables con mayores privaciones de los hogares del municipio de El Espino encontrándolas así: variable Material inadecuado de pisos para la cabecera municipal de 2,3% y en centros poblados de 42,4 % de hogares que tienen los pisos de sus viviendas en tierra, la variable Sin acceso a fuente de agua mejorada para la cabecera indica que el 0,6 % de hogares no cuentan con servicio público de acueducto en su vivienda, mientras que para centros poblados y rural disperso el 21,7% de hogares obtienen el agua para preparar sus alimentos de pozos sin bomba, agua lluvia ,rio, manantial.

Según lo observado en la información reportada por el DANE se recomienda al municipio de El Espino – Boyacá, priorizar en sus acciones y programas a la población ubicada en los centros poblados y rural disperso, a razón de que es allí donde se refleja los IPM más altos, de igual manera promover programas de mejoramiento de vivienda que permitan mejorar las condiciones estructurales de las viviendas, y permita la eliminación adecuada de excretas y así promover el bienestar de la población; de igual manera promover programas de alfabetización en todo el municipio para mejorar las condiciones respecto a los logros educativos, y por último promover acciones que gestionen la capacitación y fortalecimiento en temas como emprenderismo y asociatividad de manera que se pueda mejor las condiciones económicas de la población a lo largo del municipio.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades se construye a partir de dos componentes: el primero que mide el riesgo y el segundo que mide las capacidades. El índice de riesgo está dividido en tres mediciones: Amenaza, exposición y vulnerabilidad y el índice de capacidades está integrado por el factor financiero, socioeconómico y gestión del riesgo.

3.5.1 Componente de Riesgo

Amenaza: De acuerdo con el estudio realizado por el DNP, el 68% del departamento está en condición de amenaza y 1,6 millones hectáreas en áreas críticas de amenaza. El municipio de El Espino se encuentra en condición de amenaza latente a inundaciones, movimientos en masa y flujos torrenciales tal como lo indica el mapa.

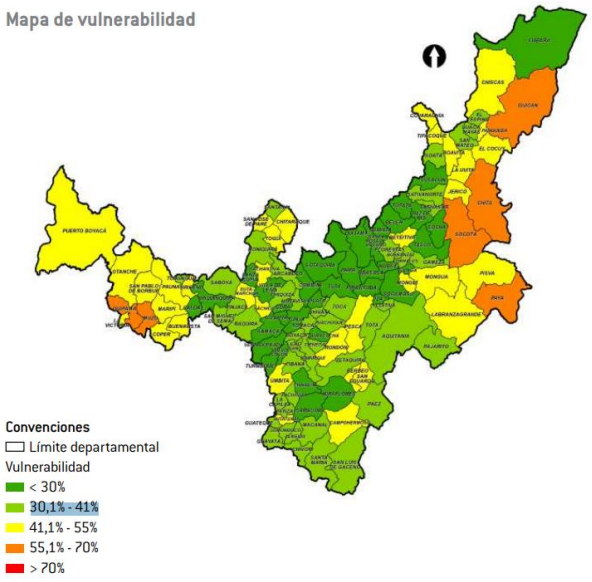
Ilustración 16 Área Amenazada.



Fuente: Tomado de DNP índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades.

- Vulnerabilidad: Este indicador refleja el grado de privación de las condiciones mínimas de calidad de vida de las personas del municipio, ya que para su medición fue empleado el índice sintético de condiciones de vida (Índice de pobreza multidimensional) (2018). De acuerdo con esta medición, el municipio de El Espino se encuentra en el segundo quintil (30,1%-41) con incidencia de pobreza multidimensional, lo que interpreta que no se encuentra en un estado crítico y se ubica en la segunda mejor posición del ranking.

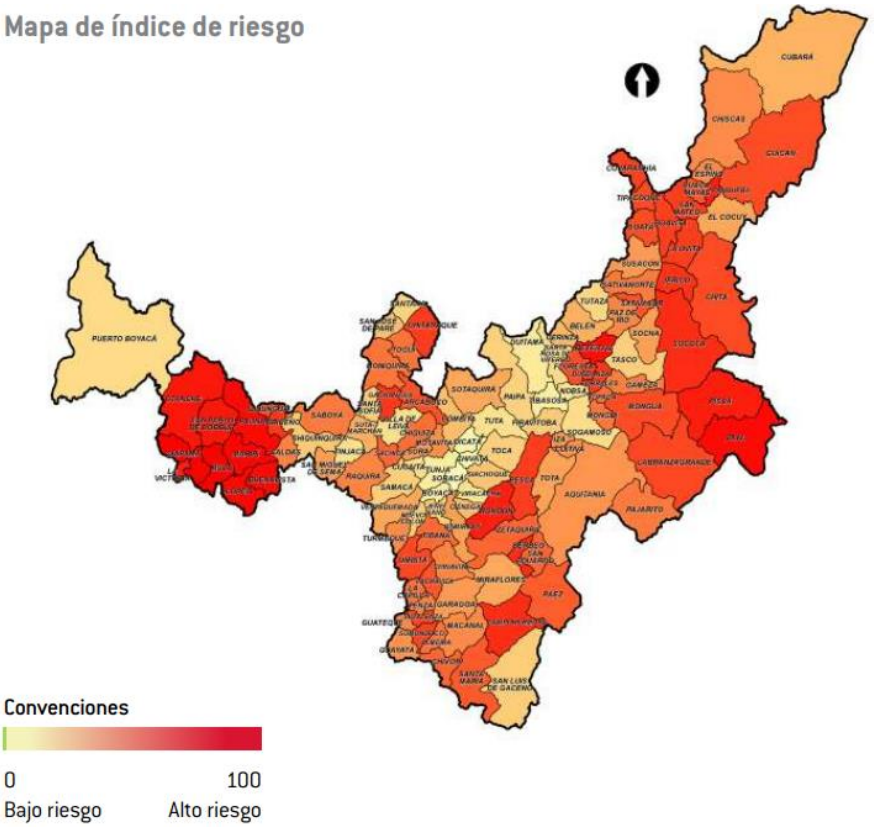
Ilustración 17 Vulnerabilidad



Fuente: Tomado de DNP índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades.

- Exposición: corresponde a la proporción de la población del municipio expuesta a alguno de los tres fenómenos considerados en la dimensión de amenaza (2018) (Inundaciones lentas, movimientos en masa y flujos torrenciales). El municipio se encuentra en un riesgo medio-alto por estar ubicado en un terreno montañoso.

Ilustración 18 Mapa de Índice de Riesgo.

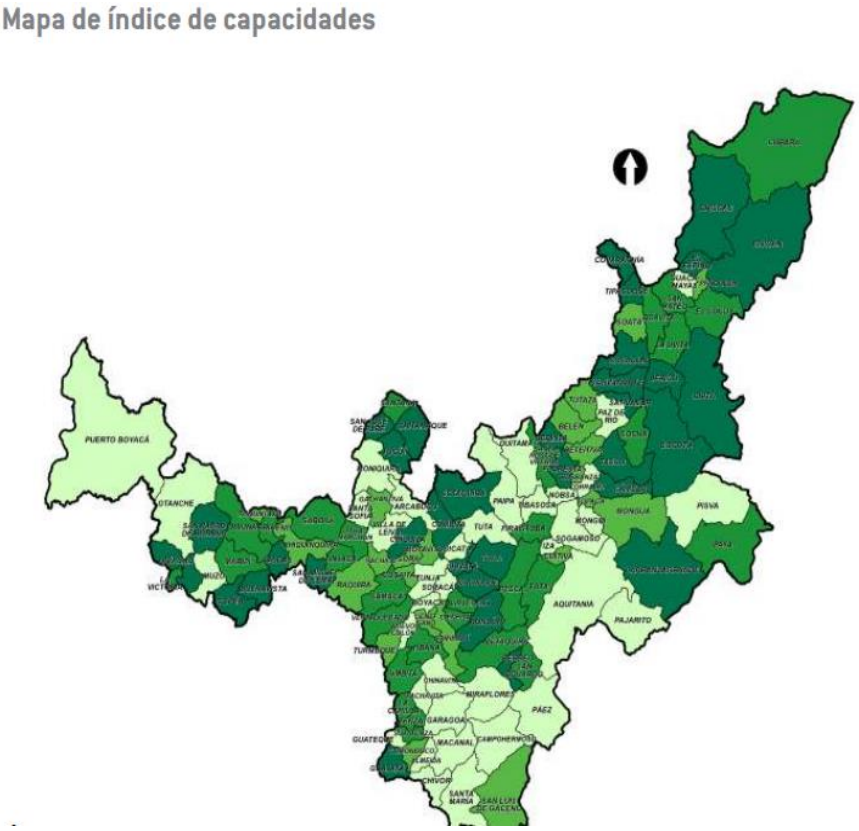


Fuente: Tomado de DNP índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades

3.5.2 Componente de capacidades:

Evalúa a los municipios de acuerdo con su capacidad financiera, socioeconómica e institucional, ya que estas dimensiones definen el accionar de las entidades territoriales frente a la gestión de riesgo de desastres. (2018) El municipio de El espino se encuentra por debajo de la media nacional y departamental, ubicándose en el grupo G1 que corresponde a los municipios con menor capacidad. Dentro de este grupo se ubican 34 municipios a nivel departamental.

Ilustración 19 Mapa de Índice de Capacidades



Fuente: Tomado de DNP índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades

4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

De acuerdo con la concertación realizada con el municipio y la escuela superior de administración pública mediante la estrategia sinfonía para el cambio se trabajarán las líneas temáticas de: Políticas Públicas, Ordenamiento Territorial, estructuración de proyectos y consolidación de paz total.

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática

- Políticas públicas sociales: A continuación, se realiza un diagnóstico del estado de las políticas públicas sociales del municipio:

Tabla 11 Lista de Chequeo de Políticas Públicas.

Lista de Chequeo de Políticas públicas sociales				
N°	**Política**	Sin Formulación	En Actualización	Realizada y aprobada
1	Política pública de Víctimas	**x**		
2	Política pública de Trabajo Infantil	**x**		
3	Política Pública de Discapacidad	**x**		
4	Política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia			**x**
5	Política pública de Vejez		**x**	
6	Política Pública de Educación		**x**	
7	Mujer y equidad de género	**x**		
8	Salud mental	**x**		
9	Seguridad Alimentaria		**x**	

Fuente: Elaboración propia

Ordenamiento Territorial y adaptación al cambio climático:

El municipio de El Espino ha adoptado Esquema de Ordenamiento Territorial EOT mediante Acuerdo 018 de 2001, culminó su tercera vigencia en diciembre de 2015, es decir que el EOT se encuentra en vigencia de largo plazo desde dicho año, por lo cual el municipio no cuenta con un reglamento actualizado.

Es pertinente resaltar que el Municipio hace parte de la cuarta zona (Río Nevado) de la Cuenca Media del Rio Chicamocha. Instrumento POMCA que se aprobó mediante Resolución 1871 del 30 de diciembre de 2009.

CUARTA ZONA: Microcuencas del Río Nevado, los registros de caudales aparte del proceso natural lluvia – escorrentía están influenciados por los aportes hidrográficos provenientes de la Sierra Nevada del Cocuy, el régimen de caudales es bimodal, con dos periodos húmedos y dos periodos secos. Los periodos húmedos están comprendidos entre abril y Julio, y octubre y noviembre, presentándose los caudales más altos de los periodos, en mayo y octubre. Los caudales bajos o de estiaje se presentan entre agosto y septiembre y diciembre a marzo, presentándose los caudales más bajos de los periodos en enero y agosto.

Una vez se haya actualizado el POMCA CMRCH, se deben considerar aspectos importantes como: La zonificación ambiental, el componente programático y el componente gestión del riesgo.

- Estructuración de Proyectos:

Ante las notorias limitaciones en materia de ingresos de los municipios de sexta categoría, las cuales se manifiestan en el bajo acceso a fuentes como el Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y sobre todo de recursos propios, la implementación de proyectos de inversión de alto impacto es escasa. Ante ello, es vital que la entidad propenda por el acceso a fuentes de financiación externa en pro de encaminar proyectos sociales y de infraestructura que promuevan el desarrollo económico y social en el municipio. En el entorno nacional e internacional hay una amplia diversidad de alternativas para ejecutar convenios con diferentes

instituciones nacionales como la agencia presidencial de cooperación internacional, Instituciones subnacionales e instituciones internacionales.

Muchos de estos proyectos que se financian con estas entidades van enfocados a temáticas como Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad humana y justicia social, transformación productiva y convergencia regional. De tal manera que el municipio pueda realizar más intervención en materia productiva. Generar procesos que aumenten el conocimiento de esta oferta de financiación, así como de sus características, requisitos y criterios de acceso son un pilar de gran relevancia para la entidad.

- Paz Total:

El norte de Boyacá es especial la provincia de Gutiérrez, ha sido un territorio vulnerado por el conflicto armado. El ELN, las FARC y las autodefensas han realizado presencia en el territorio desde el 1990. Se volvieron visibles el año 1998, cuando se dieron las primeras tomas guerrilleras por parte del ELN y por parte de las FARC. En el territorio, aún existen grupos guerrilleros a baja escala y se siguen presentando extorciones e inseguridad en el área rural. La región ha estado en alerta temprana por amenazas de presencia de la guerrilla y se ha logrado manejar la situación gracias a la unión de los gobernantes de la provincia. El plan de desarrollo Nacional “Colombia potencia mundial de la vida” busca transformar los territorios, superar el déficit de derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, y acabar con las violencias armadas, tanto aquellas de origen sociopolítico como las que están marcadas por el lucro, la acumulación y el aseguramiento de riqueza (art 4, proyecto de ley-PND)

De acuerdo con los hechos históricos, la provincia de Gutiérrez a aunado esfuerzos para mantener su territorio en paz y emprender por un desarrollo económico regional para la convivencia y calidad de vida de la población que ha sido afectada por la violencia.

Una de las asistencias técnicas realizadas en el programa PIFAT (Boyacá-Casanare) en el año 2022, fue la legalización del esquema Asociativo ASOGUTIERREZ que integran los municipios de: El Cocuy, Güicán, Chiscas, El Espino, Panqueaba y Guacamayas. Se realizó mediante resolución 044 del 23 de diciembre del año 2022, “Por la cual se concede el Registro al Esquema Asociativo Territorial. Asociación de municipios de la Provincia de Gutiérrez – ASOGUTIERREZ en el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales” expedida por el ministerio del interior. Por tal motivo, mediante el fortalecimiento de los esquemas asociativos territoriales (Art 29, proyecto de ley- PND) se busca trasformar el territorio y superar necesidades básicas insatisfechas de su población.

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

A partir de la mesa de concertación realizada, en el municipio El Espino se encontraron algunas problemáticas enmarcadas en las líneas temáticas de *políticas públicas sociales, ordenamiento Territorial y adaptación al cambio climático, estructuración de proyectos y paz total.* En este sentido, y teniendo en cuenta el *Plan Nacional de Desarrollo-PND- 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida*” propuesto por el gobierno del actual presidente Gustavo Petro hay que mencionar que existe una estrecha relación entre dichos problemas y líneas temáticas a trabajar con las siguientes bases que el PND propone: i) ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental; ii) seguridad humana y justicia social; iii) convergencia regional y v) paz total. Dentro de estos ítems, el Gobierno Nacional ha sentado las bases a desarrollar para el fortalecimiento de la capacidad institucional dentro de los territorios.

Así las cosas, los problemas que se abordarán dentro del municipio El Espino y que son objeto de este proyecto, se respaldan a través de algunas directrices establecidas dentro del PND de la

siguiente manera: i) en principio, la línea de políticas públicas sociales es completamente transversal por lo que aborda la generalidad del PND y sus bases, pues al realizar el diagnóstico y concertación se encontraron problemas referentes a víctimas, trabajo infantil, mujer y género, seguridad alimentaria, entre otros; temas que han sido reiterados por el gobierno actual; ii) en lo referente a la línea de paz total, como se ha mencionado se desarrollará a través del esquema de asociatividad, lo cual está contemplado en el PND-Art 28 y 29. En donde se pretende, a través de políticas públicas y asistencia técnica, realizar la metodología pertinente para el reconocimiento de capacidades en las entidades territoriales; iii) en cuanto al ordenamiento territorial alrededor del agua el PND tiene una sección específica para tratar el tema- Art. 21-, estableciendo como un determinante fundamental y de prevalencia nivel 1 para realizar dicho OT la conservación, protección del ambiente, los ecosistemas, ciclo del agua, recursos naturales y gestión del cambio climático. Es por ello, que el acompañamiento de asistencia técnica en lo concerniente a ello es de suma importancia para el desarrollo institucional de la ET y vi) la estructuración de proyectos se articula con la base de convergencia regional, puesto que, a través de esta, como lo dice el *capítulo vi. Sección 1*, se pretende implementar modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento urbano rurales y la integración de los territorios. Es por ello, que *el* artículo 18 habla de una línea de inversión territorial en donde las entidades territoriales deberán presentar proyectos que permitan la promoción y competitividad del territorio.

4.3 Análisis de involucrados

Tabla 12 Análisis de Involucrados.

Actor	Categoría	Perfil	Intereses o expectativas	Posición	Contribución
Despacho del alcalde	Público	Dependencia de carácter principal de la Administración Municipal	Garantizar procesos administrativos que atiendan las competencias misionales del municipio	Cooperante	Adopta las directrices, políticas y proyectos de inversión
Dependencia de planeación	Público	Dependencia de carácter principal de la Administración Municipal	Garantizar el recaudo y ejecución planificada de los recursos públicos del municipio y la planificación armónica del territorio	Cooperante	Define y ejecuta los instrumentos de planificación estratégica y territorial
Aso gutierrez	Público	Esquema Asociativo de municipios	Garantizar el desarrollo Regional	Cooperante	Adopta estrategias de desarrollo regional comunes a los municipios de la provincia
Concejo Municipal	Público	Entidad de control político municipal	Representar los intereses de la comunidad en el manejo de los recursos públicos del municipio	Beneficiarios	Ejerce control político sobre el manejo administrativo, financiero y político

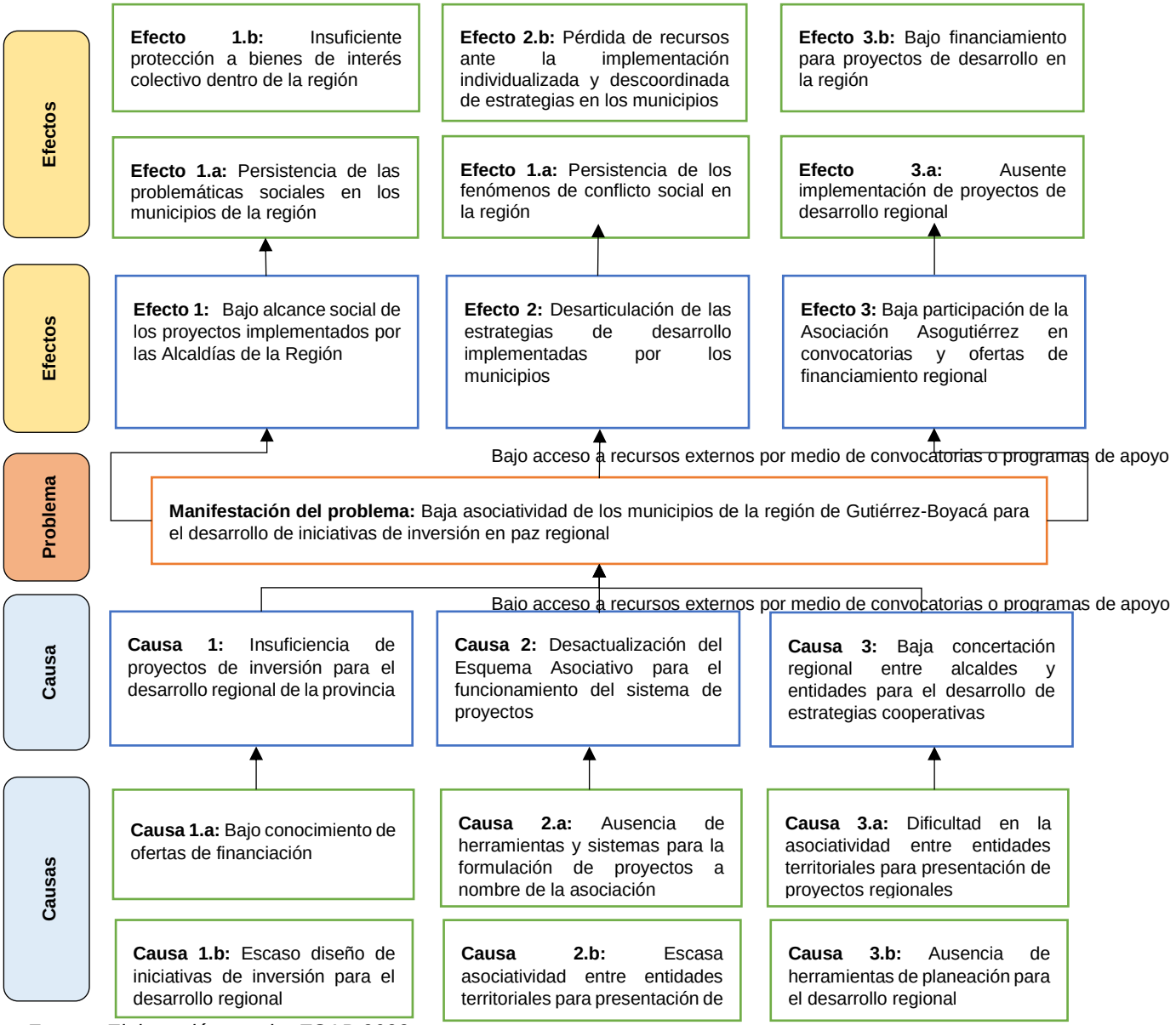
Comunidad General	Comunitario	Población organizada y receptora de bienes y servicios públicos	Recibir bienes y servicios para el bienestar general	Cooperante	Participa en actividades de rendición de cuentas y realiza contribuciones tributarias

Fuente: Elaboración propia

4.4 Identificación del problema o necesidad

- Línea de Paz Total

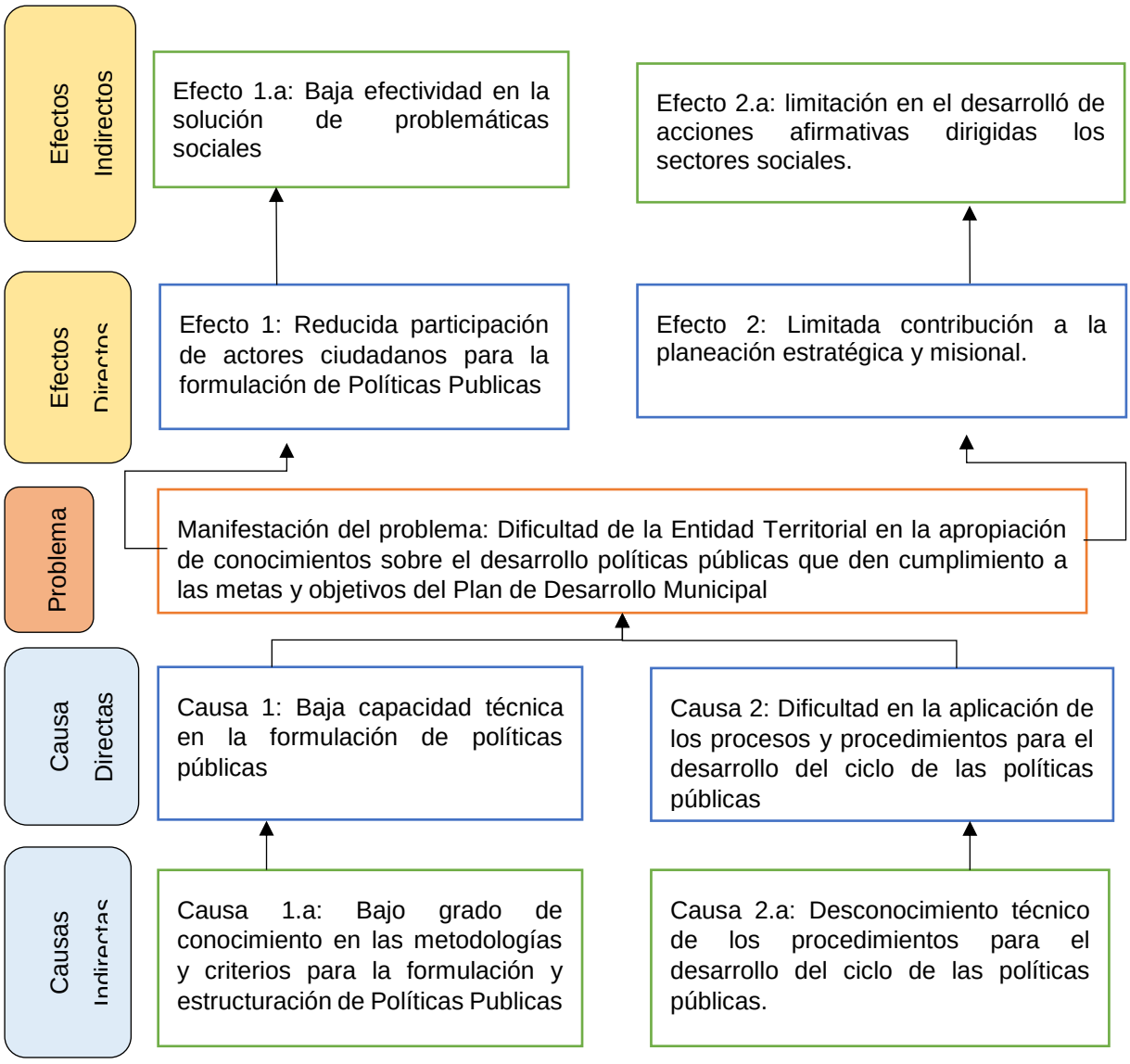
Ilustración 20 árbol de problemas línea paz total.



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2023

- Línea de Políticas Públicas

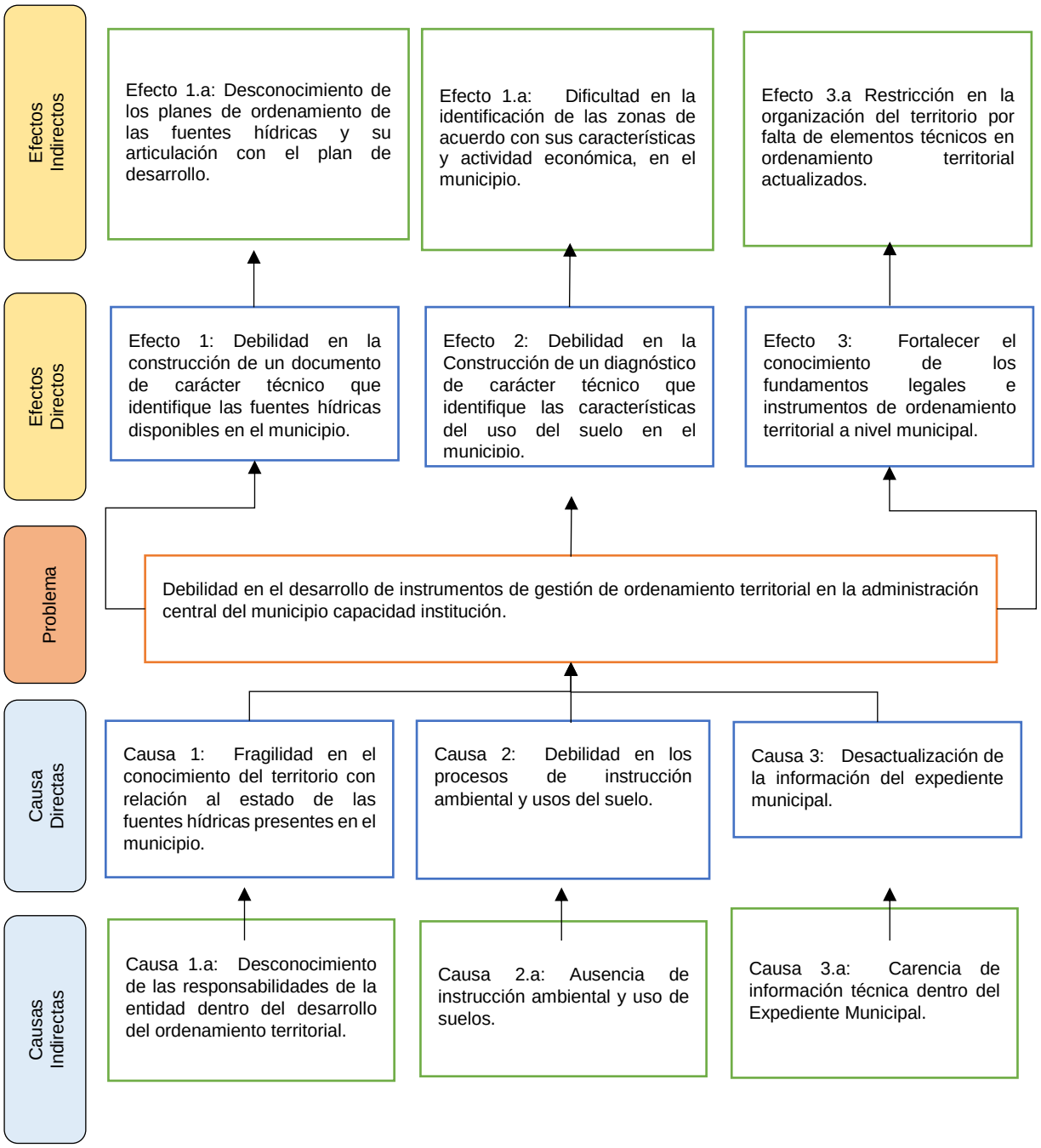
Ilustración 21. Árbol de problemas línea políticas públicas



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2023

- Línea de Ordenamiento Territorial.

Ilustración 22 árbol de problemas de OT.

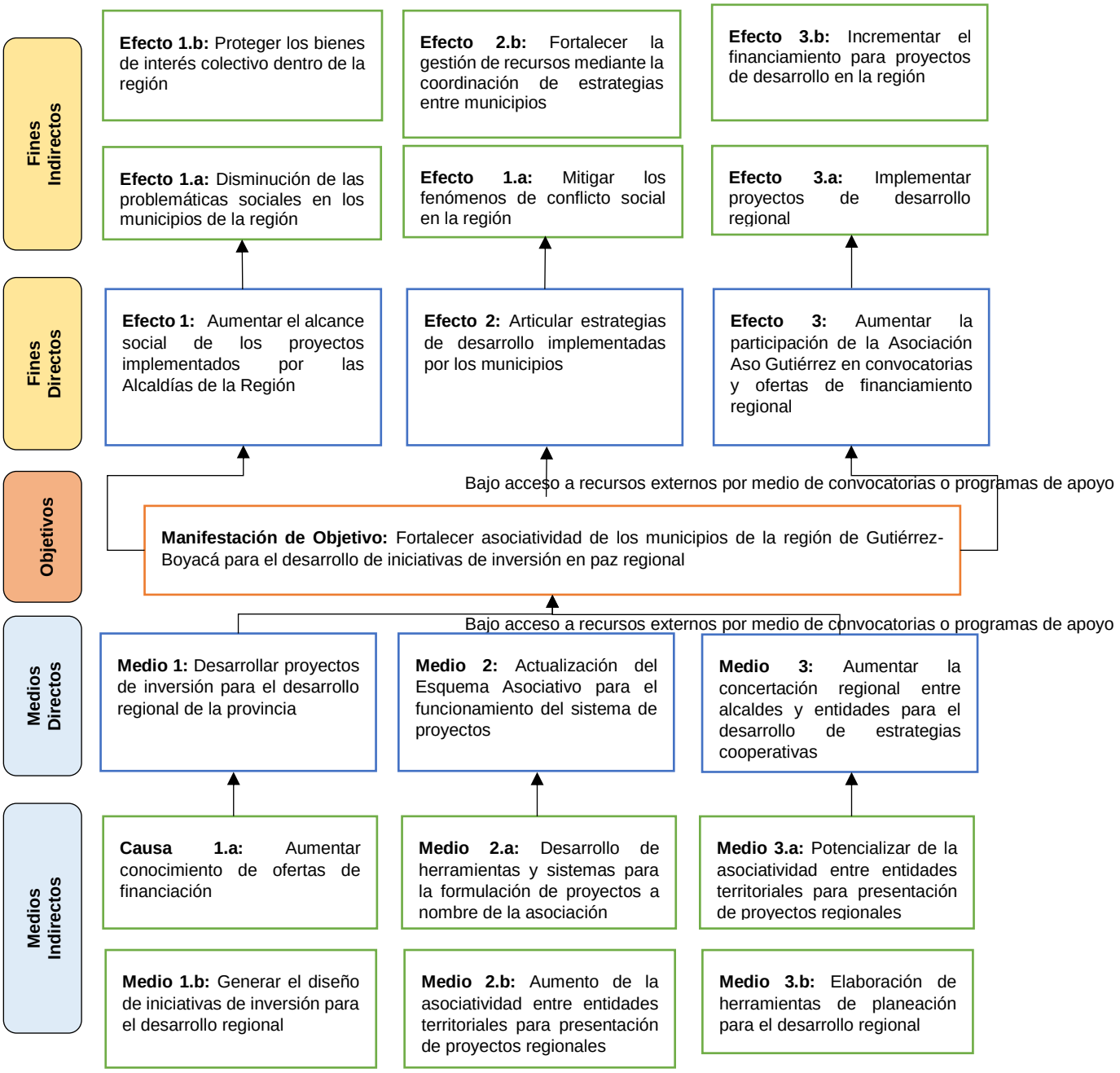


Fuente: Elaboración propia, ESAP 2023

4.5 Análisis de objetivos

- Paz Total

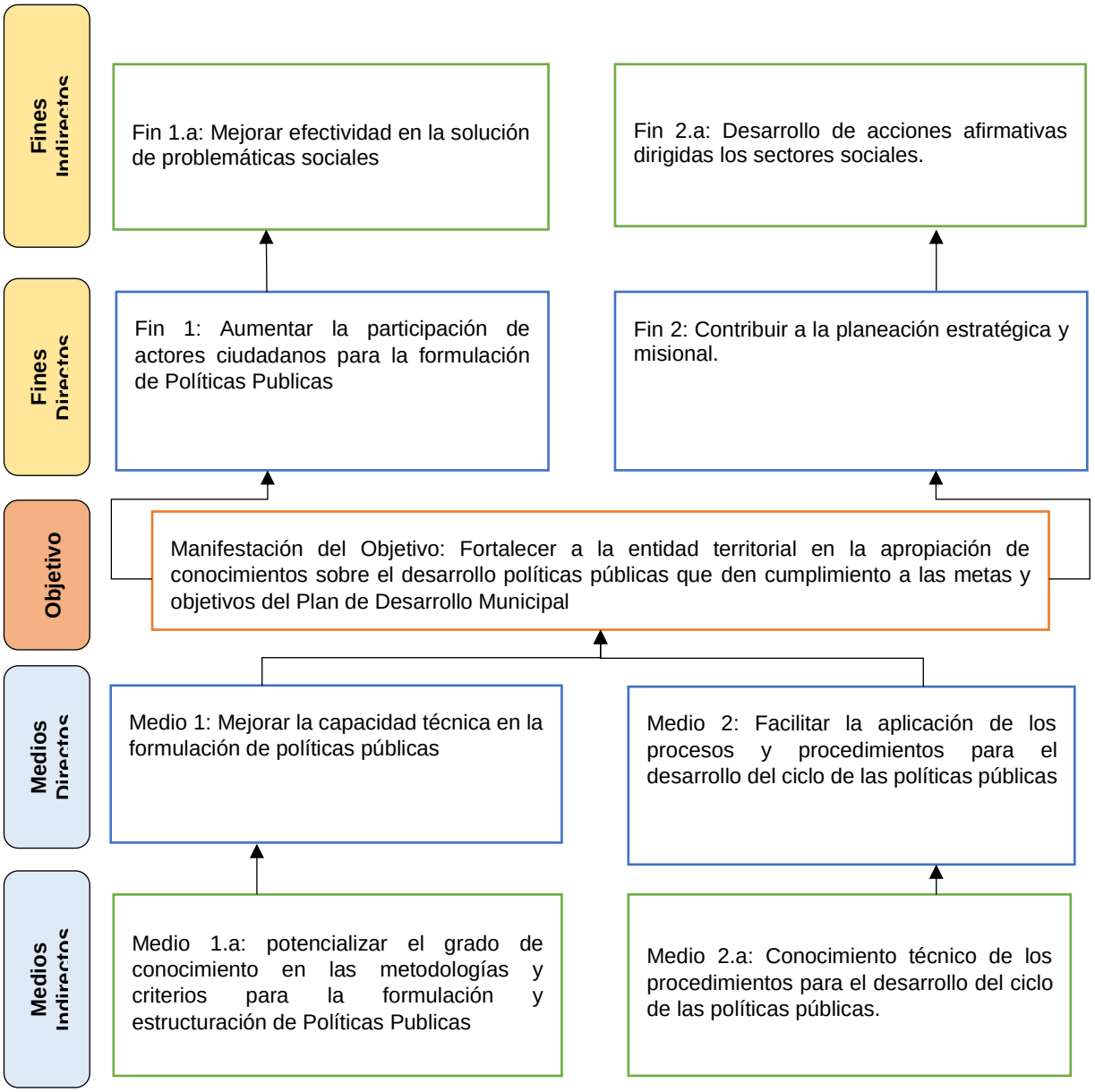
Ilustración 23 árbol de Objetivos Paz Total



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2023

- Línea de Políticas Públicas

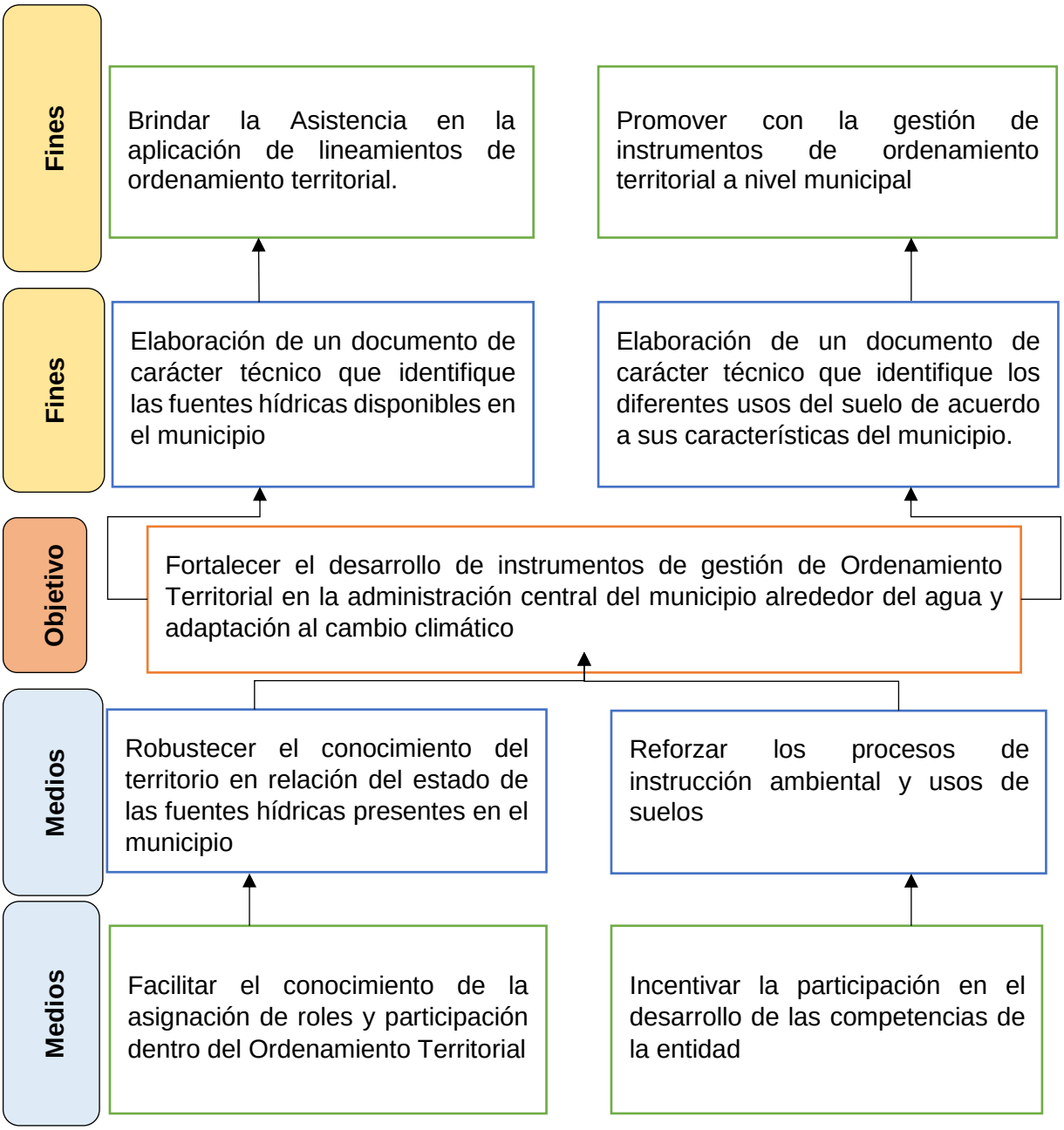
Ilustración 24 árbol de Objetivos de Políticas Públicas



Fuente: Elaboración propia. ESAP 2023

- Línea de Ordenamiento Territorial

Ilustración 25 árbol de Objetivo Ordenamiento Territorial



Fuente. Elaboración propia. ESAP 2023.

5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

Tabla 13 Priorización de alternativas

Líneas temáticas	Alternativas	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
		Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad implementación	Costo - beneficio	
		Posibilidad real de incidir en la solución del problema	Nivel de robustez de la institución para atender la propuesta del PIFAT	Nivel de vinculación de la solución con la problemática, las competencias locales y las normas	Condiciones políticas, sociales y económicas favorables en el corto y mediano	Necesidad de solucionar el problema en el corto y mediano plazo	Posibilidad de que los elementos técnicos necesarios para la ejecución estén dados	Posibilidad de ser llevada a cabo sin grandes dificultades	Opciones de lograr grandes beneficios a menor costo en comparación con otras alternativas	
Políticas públicas	Mejorar la capacidad técnica en la formulación de políticas públicas	5	5	5	4	4	4	4	3	**34**
	Facilitar la aplicación de los procesos y procedimientos para el desarrollo del ciclo de las políticas públicas	5	5	5	5	5	5	5	5	**40**
Paz total	Desarrollar proyectos de inversión para el desarrollo regional de la provincia	4	4	3	4	3	3	3	4	**28**
	Actualización del Esquema Asociativo para el funcionamiento del sistema de proyectos	4	4	3	4	3	3	3	4	**28**

	Aumentar la concertación regional entre alcaldes y entidades para el desarrollo de estrategias cooperativas	5	5	5	5	5	5	4	5	**39**
Ordenamiento Territorial, alrededor del agua y adaptación al cambio climático.	Diagnóstico del recurso hídrico del municipio del municipio y conocimiento del uso de uso de suelo	5	5	5	5	5	5	4	5	**39**
	Diagnóstico del uso del suelo de acuerdo con las características y actividad económica del municipio	4	4	3	4	5	3	3	4	**30**
	Asesoría técnica en el diagnostico EOT, Componente de riesgo.	4	1	3	2	2	3		4	**19**

Fuente. Elaboración propia. ESAP 2023

5.1 Descripción de la alternativa de la línea de ordenamiento territorial

Se denota, el análisis de prioridad para brindar la asistencia técnica, bajo la puntuación presentada, seleccionando como respuesta la alternativa 1 y 2 respectivamente, para abordar la problemática de desactualización de elementos técnicos como documentos diagnósticos de uso de suelos y documentos diagnósticos estado de las fuentes hídricas del municipio, como instrumentos de planificación municipal.

Se establecieron unos criterios de evaluación para la seleccionar la alternativa más viable en cuanto al diagnóstico realizado en el municipio. Los criterios son:

- ✓ Gobernabilidad: Posibilidad real de incidir en la solución del problema
- ✓ Capacidad Institucional: Nivel de robustez de la institución para atender la propuesta de Sinfonía.
- ✓ Pertinencia: Nivel de vinculación de la solución con la problemática, las competencias locales y las normas
- ✓ Oportunidad: Condiciones políticas, sociales y económicas favorables en el corto y mediano
- ✓ Prioridad: Necesidad de solucionar el problema en el corto y mediano plazo
- ✓ Viabilidad Técnica: Posibilidad de que los elementos técnicos necesarios para la ejecución estén dados
- ✓ Facilidad implementación: Posibilidad de ser llevada a cabo sin grandes dificultades
- ✓ Costo-beneficio: Opciones de lograr grandes beneficios a menor costo en comparación con otras alternativas.

De acuerdo con estos criterios se expondrán las alternativas que obtuvieron más puntaje por temática:

Descripción de la alternativa de la línea de Paz Total

Alternativa 2 “Acompañar el fortalecimiento del esquema Asociativo AsoGutierrez”

Corresponde a un acompañamiento y asesoría en el fortalecimiento del esquema Asociativo AsoGutierrez, en cuanto a la formulación, legalización y estructuración de proyectos en las diferentes plataformas para llevar a cabo su viabilidad.

Dentro de esta línea se tiene como finalidad brindar las herramientas e instrumentos técnicos que faciliten la gestión y la articulación entre entidades territoriales mediante el desarrollo de acciones que articulen las finalidades cooperación de los municipios mediante la asistencia técnica en la estructuración de proyectos, en el que se proporcionarán conceptos técnicos a la estructuración de proyectos definidos con la administración municipal, dando prioridad a iniciativas que puedan ser calificadas como estratégicas por su relación con los objetivos y las competencias de SINFONIA, por su impacto esperado y en especial por contar con posibilidades realistas de financiación para la asociación de municipios.

Descripción de la alternativa de la línea de Políticas Públicas

Alternativa 1 “Acompañamiento Técnico en la etapa de diseño de la política pública”

Elaboración marcó normativo, elaboración del marco conceptual - definición de sectores transversales y elaboración del capítulo metodológico.

- ❖ Diagnóstico: elaboración caracterización de problemática, elaboración y definición de objetivos, elaboración del diagnóstico cuantitativo.
- ❖ Diseño estratégico: elaboración de matriz estratégica y elaboración de cronograma de implementaron de la política.
- ❖ Entrega del avance del documento final.

Tiene como objetivo principal aumentar el grado de conocimiento de los funcionarios de la Administración municipal, la cual a través de espacios de transferencias del conocimiento, en donde se brinde el servicio de asistencia técnica se fortalezca las capacidades de los encargados gestión del ciclo de políticas públicas, desde la formulación hasta el seguimiento y evaluación, permitiendo la generación de acciones de manera concertada con la comunidad, y así atender de manera oportuna y coherente a las problemáticas más sentidas por los grupos poblacionales. A su vez, se busca propiciar acciones de sensibilización sobre la importancia de la concertación y la participación por parte de la ciudadanía en cada una de las fases del ciclo de las políticas públicas, para la identificación y priorización de problemáticas y alternativas que se requiere para la transformación social positiva que se presenta en la comunidad.

La asistencia técnica se realizará mediante el desarrollo de herramientas metodológicas y el desarrollo de mesas de trabajo con el talento humano de la administración municipal con la finalidad de instalar conocimientos en las entidades y a su vez aportar al fortalecimiento institucional.

Ordenamiento Territorial y Adaptación al cambio Climático: Alternativa 1 “Diagnóstico del recurso hídrico del municipio y conocimiento de uso del suelo”

Con esta asistencia técnica se pretende fortalecer técnicamente a las entidades territoriales en la adopción de estrategias que ordenen el territorio alrededor del agua.

La línea de intervención de ordenamiento territorial alrededor del agua brindará asistencia técnica en el conocimiento del estado de fuentes hídricas describiendo de forma general su estado y distribución en el municipio, teniendo como objeto fortalecer el desarrollo de instrumentos de gestión para mejorar los procesos de organización del territorio teniendo en cuenta las características y usos de suelo, factores determinantes en las acciones administrativas y políticas de la entidad municipal dentro de sus facultades entregables y de articulación a la normatividad vigente

5.2 Estructura analítica del proyecto

Tabla 14

Estructura Analítica del Proyecto línea de paz Total

ESTRUCTURA ANALÍTICA MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer los procesos de asociatividad de los municipios de la región de Gutiérrez-Boyacá para el desarrollo de iniciativas de inversión en paz regional	# de municipios asociados fortalecidos	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Hay disposición política y administrativa en la Asociación para el proceso de fortalecimiento

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Promover el alcance social de los proyectos implementados por las Alcaldías de la Región	# de anteproyectos con estudios de impacto social formulados	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Se cuenta con la información social de relevancia para el cálculo del impacto
	Articular las estrategias de desarrollo implementadas por los municipios	# de iniciativas regionales concertadas y viabilizadas	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Se concertan aspectos prioritarios para el proyecto regional
	Aumentar la participación de la Asociación Aso Gutiérrez en convocatorias y ofertas de financiamiento regional	# de municipios participantes en proyectos regionales mediante la Asociación	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Hay disposición política y administrativa en la Asociación para el proceso de fortalecimiento
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	1 fortalecer la estructuración de proyectos de inversión para el desarrollo regional de la provincia	# de anteproyectos para el desarrollo regional formulados	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Los funcionarios e implicados participan activamente de las actividades de fortalecimiento
	2 Actualizar los componentes institucionales y operativos del Esquema Asociativo para el funcionamiento del sistema de proyectos	# de herramientas y sistemas de proyectos para la asociación adoptados y en funcionamiento	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Se concerta con el DNP la creación de usuarios
	3 ampliar la concertación regional entre alcaldes y entidades para el desarrollo de estrategias cooperativas	# de iniciativas regionales concertadas y viabilizadas	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Los alcaldes y funcionarios participan activamente en las actividades de concertación
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	1 documento de diagnóstico institucional del esquema asociativo	# de mesas para recolección de información desarrolladas # de documentos de diagnóstico elaborados	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Hay una significativa cantidad de convocatorias dispuestas para presentación de proyectos
	2 Instrumentos para el funcionamiento del Banco de Proyectos de la asociación	# de instrumentos habilitados y adoptados en la asociación	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Las convocatorias dispuestas son claras en los requisitos exigidos
	3 Anteproyecto de inversión regional	# mesas de formulación desarrolladas # de documentos de anteproyectos elaborados	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	Se dispone de apoyo en materia de diseño para la elaboración de documentos y medios de socialización
	2 Socialización de proyecto	# de actividades de socialización realizadas	Informe final de intervención del programa SINFONÍA	

Elaboración propia, ESAP 2023

- Línea de Política Pública

ESTRUCTURA ANALÍTICA MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**

OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Fortalecer a la entidad territorial en la apropiación de conocimientos sobre el desarrollo políticas públicas que den cumplimiento a las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal	Número de asistencias Técnicas brindadas	Documentos desarrollados Mesas de trabajo	Alta competencia en la estructuración, formulación, implementación y seguimiento de manera oportuna que articulan las acciones estatales con la participación de la ciudanía.
OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROPOSITO)	Contribuir a la planeación estratégica y misional mediante la generación de herramienta de gestión.	Numero de documentos desarrollados Número de mesas de trabajo	Documentos desarrollados Mesas de trabajo	Funcionarios con amplios conocimientos en el uso y aplicación de criterios técnicos y metodológicos concernientes a los procesos de la administración pública.
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
COMPONENTES	Conocimiento de las metodologías e instrumentos del DNP para la formulación, ejecución y seguimiento de programas y proyectos. Facilitar la aplicación de los procesos y procedimientos para el desarrollo del ciclo de las políticas públicas	Numero de documentos desarrollados Número de mesas de trabajo	Documentos desarrollados Mesas de trabajo	Adopción y apropiación de conocimientos técnicos en el ciclo de las políticas públicas por parte de la Entidad territorial
NIVEL	**LOGICA DE INTERVENCIÒN**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACION**	**SUPUESTOS**
ACTIVIDADES	potencializar el grado de conocimiento en las metodologías y criterios para la formulación y estructuración de Políticas Publicas Generar herramientas que promuevan el conocimiento técnico de los procedimientos para el desarrollo del ciclo de las políticas públicas.	Numero de documentos desarrollados Número de mesas de trabajo	Documentos desarrollados Mesas de trabajo	Talento humano fortalecido en los conocimientos, competencias y habilidades en el desarrollo de competencias en la generación de herramientas de gestión para el cumplimiento de la misionalidad institucional.

Elaboración propia, ESAP 2023

- Línea de Ordenamiento Territorial.

Estructura analítica matriz de marco lógico				
Nivel	**Resumen narrativo**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Objetivos globales (fin)	Brindar asistencia técnica en la elaboración de un documento de carácter técnico que identifique las fuentes hídricas y los usos del suelo en el municipio para fortalecer la organización del territorio.	Numero de documentos planeados / número de documentos elaborados	Documentos de diagnóstico elaborados	El municipio contara con herramientas de información técnica que identifique los diferentes fuentes hídricas y usos de suelos de acuerdo a las características de cada municipio.

Objetivos específicos (propósito)	Se fortalecerá el conocimiento del territorio en relación al estado de las fuentes hídricas y las características del suelo presentes en el municipio	Numero de documentos planeados/ número de documentos elaborados	Documentos de diagnóstico elaborados	El municipio se fortalecerá con el expediente municipal de ordenamiento territorial.
Nivel	**Lógica de intervención**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Componentes	Elaboración de documentos de carácter técnico que identifique las fuentes hídricas y uso de suelos disponibles en el municipio.	Numero de documentos elaborados/ número de documentos concertados.	Documentos técnicos de diagnósticos	El municipio dispone de elementos técnicos que permitan las decisiones idóneas entorno al ordenamiento del territorio.
Nivel	**Lógica de intervención**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Actividades	Elaboración de diagnóstico de carácter técnico que identifique el estado de las fuentes hídricas disponibles en el municipio.	Numero de documentos elaborados/ número de documentos concertados.	Documentos técnicos de diagnósticos	El municipio dispone de elementos técnicos que permitan las decisiones idóneas entorno al ordenamiento del territorio
	Elaboración de diagnóstico de carácter técnico que identifique los usos de suelo de acuerdo a las características del territorio.	Numero de documentos elaborados/ número de documentos concertados.	Documentos técnicos de diagnósticos	El municipio dispone de elementos técnicos que permitan las decisiones idóneas entorno al ordenamiento del territorio

Nota: Elaboración propia, ESAP 2023

6. CONCLUSIONES

El municipio de El Espino debe mejorar su capacidad institucional. En los años analizados la medición de desempeño municipal está por debajo del promedio del grupo par, reflejando resultados desfavorables en dimensiones como D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación (41,3), D5: Información y Comunicación (42,2) y D7: Control Interno (43,8).

Sumado a ello, el índice de pobreza multidimensional según el censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) para el municipio de El espino refleja que el 31,3 % de hogares tienen distintas privaciones; en la cabecera municipal un total de 18,4 % de hogares y en los centros poblados y rural disperso un 42,8%.

En cuanto al diagnóstico institucional del municipio de El Espino, se refleja una baja capacidad en la formulación de políticas públicas sociales. Por tal motivo, el 70% de estas están desactualizadas o no han logrado la fase de formulación.

7. RECOMENDACIONES

En el marco de las conclusiones y resultado obtenidos, se debe velar por mejorar en los procesos de direccionamiento y planeación. En primer lugar, fortalecer la planeación institucional, gestión presupuestal y gasto público, compras y contratación pública. En segundo lugar, la entidad debe desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación transformando procesos como gestión documental,

transparencia y acceso a la información pública y la gestión de información estadística. En tercer lugar, se debe mejorar la transversalidad del proceso de control interno.

La Escuela Superior de Administración Pública el marco de su misión institucional puede fortalecer la formulación de políticas públicas sociales, para así lograr gestionar procesos de desarrollo más robustos en municipios de sexta categoría.

De acuerdo con los hechos históricos, la provincia de Gutiérrez a aunado esfuerzos para mantener su territorio en paz y emprender por un desarrollo económico regional para la convivencia y calidad de vida de la población que ha sido afectada por la violencia. Por esta razón los municipios suman esfuerzos para fortalecer el esquema asociativo legalizado en el municipio. La ESAP puede fortalecer es esquema mediante la línea temática de paz total para lograr un desarrollo regional.

REFERENCIAS

Consejo Nacional de la Política Econímica. (2022). *Documento conpes 4091.* Bogotá. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4091.pdf

Departamento Nacional de Planeación . (2018). *índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades.* Bogotá D.C .

Departamento Nacional de Planeación. (2017). *Incidencia del conflicto armado descendió un 81% entre 2002 y 2019.* Bogotá. Obtenido de https://2022.dnp.gov.co/Paginas/Incidencia-del-conflicto-armado-descendio-un-81-por-ciento-entre-2002-y-2019.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Medición nuevo índice de desempeño fical territorial.* Bogotá. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Guia-Corta-Metodlogia-Medicion-Nuevo-IDF.pdf

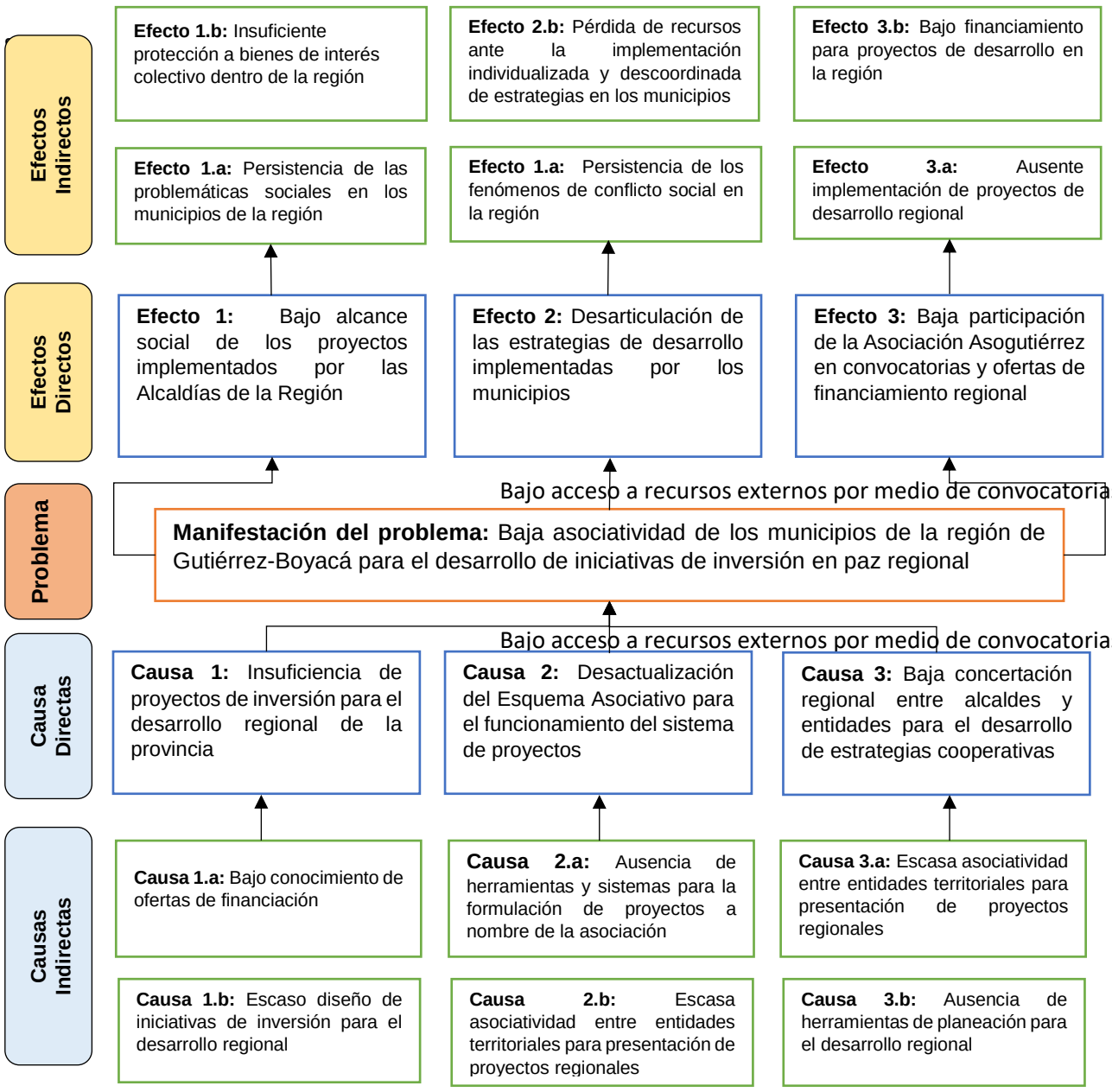
Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Medición Nuevo índice de Desempeño Fiscal Territorial.* Bogotá. Obtenido de file:///D:/DATOS%20USUARIO/Downloads/Gu%C3%ADa%20Corta%20Metodlog%C3%ADa%20Medici%C3%B3n%20Nuevo%20IDF.pdf

Escuela Superior de Administración Pública. (2022). *Plan estratégico de mediano plazo Asogutierrez .* Tunja.

Escuela Superior de Administración Pública Territorial Boyacá Casanare. (2023). *Resolución 269.* Tunja.

ESE Hospital San José del Cocuy. (2020). *ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD CON EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD, MUNICIPIO EL ESPINO.* El Espino. Obtenido de https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2020/asis_el_espino_2020.pdf

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL																
Dirección Territorial	**Departamento**	**Municipio**	**Línea Temática 1**	**Tema**	**Subtema**	**Nombre de la asistencia Técnica**	**Descripción de la Asistencia Técnica**	**Producto a entregar al municipio**	**Responsables**	**Entregables**	**Ponderación**	**Tiempo de ejecución esperado**	**Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)**	**Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)**	**Indicadores internos de la Línea**	**Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica**
Boyacá-Casanare	Boyacá	El Espino	Política Pública	Elaboración de informe técnico de recomendaciones debidamente soportado a la entidad territorial, que defina una ruta de formulación de la Política Pública Social, ajuste en la implementación o reformulación de la misma	Elaboración de propuesta para la adopción de lineamientos para la evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Reformulación de políticas públicas Sociales implementadas.	Elaboración de propuesta para la adopción de lineamientos para la evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales	Documento de Lineamientos	Juanita Bonilla Valentina Velásquez	Diagnostico información secundaria (Analisis de actores)	50%	4 semanas	19/06/2023	17-07-23	Numero de documentos elaborados/ Numero de documentos planteados	MDI Dimensión: Direccionamiento estratégico y planeación Política 3: Planeación institucional
										Marco Conceptual y teorico		2 semanas	18/07/2023	01/08/2023		
										Marco Normativo		2 semanas	02/08/2023	16/08/2023		
										Diagnostico Financiero		2 semanas	17/08/2023	31/08/2023		
										Metodologias para mesas de participación	50%	3 semanas	01/09/2023	22/09/2023		
										Plan de acción		2 semanas	23/09/2023	10/10/2023		
					Informe de recomendaciones a las autoridades territoriales		Elaboración del Informe de recomendaciones que defina la ruta para la formulación de la Política Pública Social, ajuste en la implementación o reformulación de la misma	Documento de Recomendaciones		Formalización de la política pública		2 semanas	10/10/2023	24/10/2023		
Boayca-Casanare	Boyaca	El Espino	Ordenamiento Teritorial alrededor del agua y adaptacion al cambio climatico	Seguimiento y evaluacion del esquema de ordenamiento territorial	Estado actual del instrumento de ordenamiento territorial	Dagnostico del estado actual del instrumento de ordenamiento territorial	Realizar acompañamiento a los municipios priorizados mediante los procesos de reconocimiento de la informacion establecida en lso pot vigentes,igualmente	Documento tecnico diagnostico de ordenamiento territorial	Carmen Cecilia blanco Luisa Villamil	1.plan de trabajo.	10%	2 semanas	19/06/2023	17/07/23	de cumplimiento	MDI
										2.analisis EOT	10%	4 semanas	18/07/2023	01/08/2023	de cumplimiento	
										3.Aactas mesas de concertacion	20%	1 semana	02/08/2023	19/08/2023	de cumplimiento	
										4.documento de memoria justificativa	50%	4 semanas	20/08/2023	01/09/2023	de satisfaccion	
Boyacá-Casanare	Boyacá	El Espino	Consolidación de la Paz Total (Productividad Social)	Articulación de la estrategia SINFONIA Para el Cambio con la Consolidación de la Paz Total	Asociatividad Regional en la Asistencia Técnica Territorial - ATT	Fortalecimiento a la asociatividad municipal en la provincia	Proceso de asistencia técnica al esquema asociativo "Asogutierrez" en el componente de planificación regional. Se desarrollarán acciones de apoyo en la implementación del sistema de proyectos de la asocación y se brnidará apoyo técnico en la fase de formuación de un anteproyecto de inversión	Asistencia técnica en fortalecimiento al esquema de asociatividad de la provincia	Juanita Bonilla - Admin Pública Andrea Velásquez - Est. Admon Pública Alberto Barreto - Ingeniero Industrial Edwin Gomez - Est. Admon Pública	Documento de diagnóstico institucional	15%	4 semanas	19/06/23	19/07/23	N° de plataformas de gestión de proyectos en funcionamiento / N° de capacitaciones en gestión de proyectos realizadas / N° de mesas participativas realizadas / N° de anteproyectos regionales formuados	Informe de Gestión de "Asogutiérrez"
										Instrumentos para el funcionamiento del Banco de Proyectos de la asociación	25%	4 semanas	20/07/23	19/08/23		
										Anteproyecto de inversión regional	60%	22 semanas	19/06/23	15/11/23		


Efectos Indirectos
Efecto 1.b: Insuficiente protección a bienes de interés colectivo dentro de la región
Efecto 2.b: Pérdida de recursos ante la implementación individualizada y descoordinada de estrategias en los municipios
Efecto 3.b: Bajo financiamiento para proyectos de desarrollo en la región
Efecto 1.a: Persistencia de las problemáticas sociales en los municipios de la región
Efecto 1.a: Persistencia de los fenómenos de conflicto social en la región
Efecto 3.a: Ausente implementación de proyectos de desarrollo regional
Efectos Directos
Efecto 1: Bajo alcance social de los proyectos implementados por las Alcaldías de la Región
Efecto 2: Desarticulación de las estrategias de desarrollo implementadas por los municipios
Efecto 3: Baja participación de la Asociación Asogutiérrez en convocatorias y ofertas de financiamiento regional
Problema
Bajo acceso a recursos externos por medio de convocatorias o program
Manifestación del problema: Baja asociatividad de los municipios de la región de Gutiérrez-Boyacá para el desarrollo de iniciativas de inversión en paz regional
Causa Directas
Bajo acceso a recursos externos por medio de convocatorias o program
Causa 1: Insuficiencia de proyectos de inversión para el desarrollo regional de la provincia
Causa 2: Desactualización del Esquema Asociativo para el funcionamiento del sistema de proyectos
Causa 3: Baja concertación regional entre alcaldes y entidades para el desarrollo de estrategias cooperativas
Causas Indirectas
Causa 1.a: Bajo conocimiento de ofertas de financiación
Causa 2.a: Ausencia de herramientas y sistemas para la formulación de proyectos a nombre de la asociación
Causa 3.a: Escasa asociatividad entre entidades territoriales para presentación de proyectos regionales
Causa 1.b: Escaso diseño de iniciativas de inversión para el desarrollo regional
Causa 2.b: Escasa asociatividad entre entidades territoriales para presentación de proyectos regionales
Causa 3.b: Ausencia de herramientas de planeación para el desarrollo regional